

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,828
CIUDAD UNIVERSITARIA
28 DE ABRIL DE 1994

ISSN 0186-2863

Falleció Tomás López
Sánchez, decano de la
Facultad de Contaduría

>4

Informes de Labores

Ariel Valladares Clemente, de
Investigaciones en Materiales

6

Librado Ortiz Ortiz, de
Investigaciones Biomédicas

7

Entregó Conacyt Cátedras Patrimoniales
Nivel I a 22 investigadores de la UNAM

>3

Lista de miembros de la Junta de Gobierno

13

Acuerdo que establece en la Coordinación
de Humanidades una Oficina Jurídica

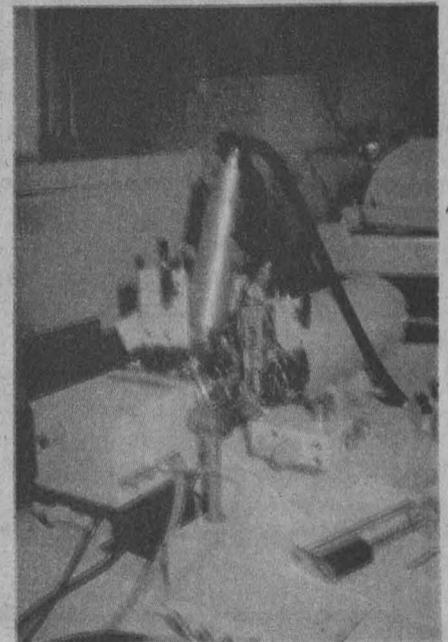
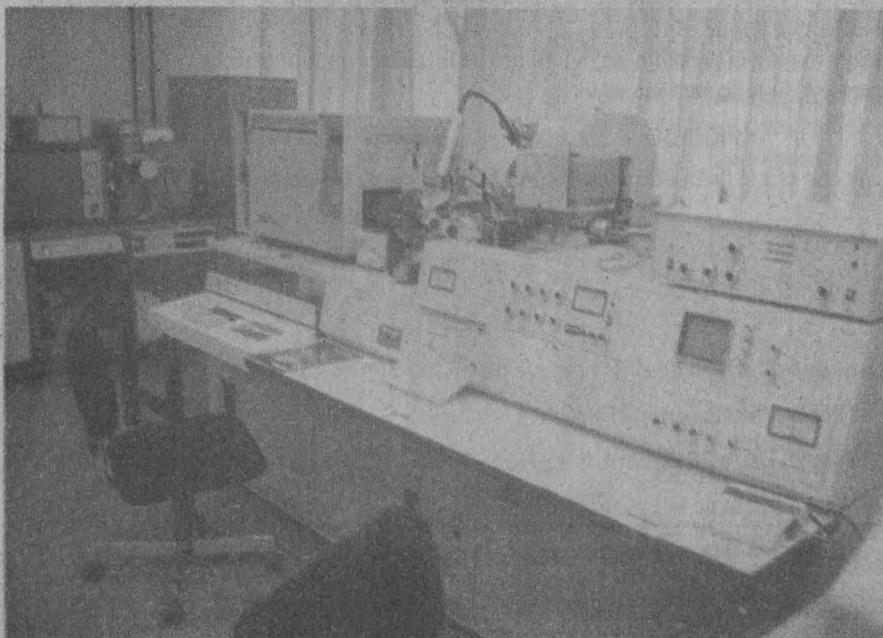
14

Lineamientos para la Realización de Festejos y Actos
Similares en Facultades, Escuelas, Institutos
y Centros de la UNAM

27

El Laboratorio de Espectrometría de Masas

Fotos: Daniel Romo.



De toda América Latina, el Instituto de Química es el único organismo que cuenta con un laboratorio de este tipo; sus dos equipos de resolución permitirán obtener pesos moleculares exactos, con lo que será posible trabajar con mayor precisión.

>24

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Carrera de Enfermería

PREMIO AL MERITO ACADEMICO
LICENCIADA MARIA TERESA GARCIA CONTRERAS

CONVOCATORIA

La carrera de Enfermería invita a su personal docente a concursar para el premio al mérito académico *Licenciada María Teresa García Contreras*, que se ha instituido para otorgar un reconocimiento a los profesores de la carrera cuyas acciones trasciendan en la formación y desarrollo de los alumnos egresados, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Ser profesor de cualquier módulo de la carrera de Enfermería.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la FES Zaragoza.
3. Presentar un trabajo en cualquiera de las siguientes áreas:
 - a) Creación de un trabajo amplio y sobresaliente que integre los conocimientos de algún módulo o área
 - b) El desarrollo de innovaciones académicas singulares y trascendentes
 - c) El desempeño de una labor significativa en el campo de la docencia, formación de recursos humanos o investigación

REQUISITOS

1. Presentar trabajo individual o grupal. En caso de tratarse de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo del trabajo a concursar.
2. El trabajo debe dirigirse a la presidencia del Comité Académico de la carrera de Enfermería, en original y tres copias, que no exceda de 10 cuartillas, acompañado de un resumen curricular y constancia de antigüedad (incluir teléfono particular).
3. Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 9 de mayo del presente, a las 18 horas.

JURADO

1. El Jurado estará integrado por los miembros del Comité Académico y podrá asesorarse por especialistas en las áreas de concurso.
2. El Jurado publicará los resultados el 18 de mayo del presente, en la jefatura de la carrera de Enfermería.
3. El Jurado podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

PREMIO

1. Se otorgará una medalla alusiva en plata con efigie de la licenciada María Teresa García Contreras.
2. Diploma.
3. Obsequio personal.
4. El premio se otorgará en un acto público que se celebrará el próximo 25 de mayo a las 10 horas en el Auditorio del Campus I, de esta Facultad.

Para mayores informes acudir a la Jefatura de la Carrera de Enfermería, extensiones 30649 y 30650.

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, a 28 de abril de 1994

La Jefa de la Carrera

Licenciada Beatriz García López

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) entregó Cátedras Patrimoniales Nivel I a 38 investigadores en diferentes áreas del conocimiento, de ellos, 22 están adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de México. Dichos reconocimientos representan un estímulo para que los científicos de alto nivel se comprometan de manera intensa con la formación de nuevos cuadros de investigación.

Durante la ceremonia de entrega, presida por el licenciado Fernando Solana Morales, secretario de Educación Pública (SEP), el doctor Fausto Alzati, director general del Conacyt, aseveró que este tipo de estímulos ha permitido dar a la política científica y tecnológica del país márgenes de libertad que antes no tenía, como el no estar atados a la dinámica anual del presupuesto y planear las cosas como lo requiere esta área tan importante para la actividad nacional.



"Es nuestra responsabilidad considerar el papel que jugamos en este agitado final del siglo XX", dijo el doctor Ricardo Tapia, en representación de los premiados.

En diferentes áreas del conocimiento

Conacyt entregó Cátedras Patrimoniales Nivel I a 22 investigadores de la UNAM

El doctor Alzati destacó la necesidad de la formación de recursos humanos como una prioridad trascendente de la política científica y tecnológica del gobierno de México, y agregó que uno de los medios para tal efecto es dar, mediante estas cátedras (que consisten en apoyo monetario), un tono central a la formación de éstos, ya que no bastará que quien reciba una distinción como ésta o quien quiera renovarla, tengan espléndidos resultados de investigación, sino que tendrán que demostrar, además, que han contribuido de manera sustantiva a la formación de recursos humanos.

Más adelante, el director del Conacyt

manifestó que no basta plantearnos tan sólo el hecho de formar investigadores, "también es importante reflexionar dónde los vamos a formar. Las cifras nos han mostrado un enorme desequilibrio entre los jóvenes que inician su vida productiva en esta área, los cuales están concentrados en las universidades de los estados y en los centros de investigación fuera del Distrito Federal (DF); y entre los de más alto nivel que realizan sus actividades en esta ciudad capital, principalmente en la UNAM, y que son quienes podrían servir de ejemplo.

Por lo anterior, será indispensable que al tiempo que se haga un esfuerzo decidido en la formación de investigadores, también se realice para encontrar los mecanismos que unan el potencial de los jóvenes investigadores con quienes puedan guiarlos, para descentralizar y ampliar el espacio de la ciencia y la investigación en nuestro país.

Por su parte el doctor José Miguel Yacamán, director adjunto de Investigación Científica del Conacyt, manifestó su preocupación por la desvinculación ancestral que ha existido entre la docencia y la investigación, la falta de vocaciones científicas y la desconexión entre el posgrado y las urgentes necesidades de la planta productiva de la nación.

En este sentido, agregó que la comunidad de investigadores científicos mexicanos todavía no ha logrado tener un impacto del nivel que se requiere en la formación de recursos humanos; ejemplificó lo anterior señalando que en 1993 el país sólo formó, dentro de los posgrados incluidos en el Padrón de Excelencia del Conacyt, 170 doctores en todas las áreas de la ciencia.

En el Salón Hispanoamericano de la SEP, José Yacamán dijo que la renovación de las cátedras, que se derivan de los fondos presidenciales para el apoyo de la ciencia y la tecnología, será en función de la actividad que el investigador desarrolle en la formación de nuevos cuadros científicos en las áreas más débiles del país; asimismo, se espera que dirijan tesis doctorales, que den cursos y que entusiasmen a los jóvenes en la ciencia.

En representación de los premiados, el doctor Ricardo Tapia, del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, dijo que en estos días en que la violencia física y verbal parecen ganar terreno al razona-

>

>

miento, los científicos mexicanos no pueden ni quieren marginarse ante la necesidad de generar y acelerar el progreso para el desarrollo de México; "por el contrario, es nuestra responsabilidad considerar el papel que jugamos en este agitado final del siglo XX".

Por ser una actividad eminentemente creativa que indaga constante sobre los mecanismos de la naturaleza -dijo Ricardo Tapia- la investigación forma parte esencial de la cultura de la nación; sin este alimento intelectual un país no puede participar más que como un simple y asombrado observador externo en la construcción de la historia.

En este sentido, apuntó que cuando se habla de intelectuales no se debe pensar sólo en los escritores, "ya es tiempo de reconocer y difundir que una sociedad que no toma en cuenta el conocimiento científico será una sociedad con una cultura incompleta, incapaz de superar actitudes, creencias y mitos generalmente inútiles. La formación de los investigadores, como la de los artistas, no consiste sólo en la transmisión de conocimientos, sino también, y de manera más importante, en la enseñanza de los mecanismos de pensamiento que pueden conducir al acto creativo", afirmó el doctor Tapia.

El licenciado Fernando Solana Morales dijo que con la entrega de las Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel I se



Foto: Ignacio Romo

Quórum durante la ceremonia de entrega de las Cátedras Patrimoniales Nivel I.

reconoce a un grupo de los mejores científicos de México y del mundo, a la vez que el Estado mexicano refrenda su compromiso para apoyar cabalmente a la ciencia de nuestro país.

Señaló a los tiempos actuales como un parteaguas de nuestra historia, "pero no hay duda que lo que sigue va a ser diferente de lo que fue. Quienes estamos aquí sabemos que en buena medida ese cambio habrá de depender de lo que se logre hacer con la ciencia y la tecnología; ustedes no solamente son quienes la hacen, sino que son la vanguardia de la ciencia en México; por ello, los reconocemos y los sabemos profundamente

comprometidos con el futuro del país.

Los investigadores de la UNAM distinguidos fueron: René Drucker, Marcos Kaplan, Leopoldo Zea, Ruy Pérez Tamayo, Hugo Aréchiga, Pablo Rudomin, Francisco Bolívar, Margit Frenk, Luis Esteva, Ricardo Tapia, Luis Felipe Rodríguez, Arcadio Poveda, Beatriz Ramírez de la Fuente, Marcos Moshinsky, Adolfo García Sáinz, Cinna Lomnitz, Ismael Herrera, Herminia Pasantes, Pablo Latapí, Lorenzo Martínez, Manuel Peimbert y Alvaro Matute, entre otros. □

Esther Romero Gómez

Impartió clases durante 52 años

Tomás López falleció el 23 de abril, decano de la Facultad de Contaduría

Integró la primera generación estudiantil del plantel; en 1929 participó en el movimiento universitario que llevó a la autonomía de la UNAM

Víctima de padecimientos cardiacos, el pasado 23 de abril falleció el maestro Tomás López Sánchez (1909-1994), quien durante 52 años impartió clases en

la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).

El maestro Tomás López Sánchez, a quien le sobrevive su único hijo, ingresó

como catedrático de la FCA en 1942 y dos años después obtuvo la titularidad de la materia Primero de contabilidad, la cual impartió durante 46 años.

Inició su carrera profesional en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional; en 1929 participó en el movimiento universitario que llevó a la autonomía de la UNAM y a la creación, dentro del campus universitario, de la entonces Facultad de Comercio y Administración, siendo integrante de la primera generación estudiantil del plantel.



En 1992, la FCA otorgó al maestro Tomás López Sánchez un reconocimiento por sus 50 años como miembro de su personal académico y como un de sus más distinguidos profesores, formador de varias generaciones de profesionales que han egresado de esta facultad.

En 1938 sustentó su examen profesional de Contador Público y Auditor en la ESCA del IPN, con la tesis *Cargos indirectos en una fábrica de cigarros*. Sus teorías sobre las cuentas de reserva fueron aceptadas en 1962, tanto por el Instituto como por el Colegio de Contadores.

Durante varios años, el maestro López Sánchez se desempeñó en el ámbito académico de la FCA como miembro de la Comisión de Revalidación de Estudios en las licenciaturas en Contaduría y en Administración; como presidente de la Comisión de Preparación y Estudios de los Programas de Contabilidad I, II, y III en 1974, y como asesor de la Comisión de Estudios de dichos programas en 1980.

Asimismo, fue consejero universitario representante de los profesores de la FCA de 1970 hasta 1974; fungió como representante de la UNAM y como presidente de jurado en numerosos exámenes profesionales de la licenciatura en Contaduría, celebrados en diversas instituciones educativas incorporadas a la UNAM.

En 1992, la FCA otorgó al maestro López Sánchez un reconocimiento por sus 50 años como miembro de su personal académico y como uno de sus más distinguidos profesores, formador de varias generaciones de profesionales que han egresado de esta facultad.

Fue integrante del Patronato que se formó para la obtención de recursos destinados a la construcción de la biblioteca de la FCA, siendo además uno de los principales donadores para la adquisición de equipo de cómputo electrónico. También escribió el libro *Contabilidad razonada*, de la cual se han realizado varias ediciones. En el campo profesional se desempeñó como contralor, asesor financiero, y miembro de consejos de administración de diversas organizaciones.

Del mismo modo el maestro López Sánchez se desempeñó como profesor en la ESCA y participó como miembro del jurado en más de 50 exámenes profesionales celebrados en ese plantel. También impartió cátedra en la Escuela Bancaria y Comercial, en el Tecnológico de México, y en la Universidad Iberoamericana; además fue catedrático pionero de la carrera de Contador Público. □

SUPERATE, APRENDE INGLES EN:



INSTITUTO
BRITANNIA DE
MEXICO, S.C.

Cursos intensivos de siete semanas para jóvenes y adultos

Iniciamos 9 mayo 94
Horarios: 7:30-9:00 y 9:15-10:45
Contamos con descuentos especiales
para la comunidad universitaria

Cursos para maestros de inglés (sin descuentos)

Sabatino: 9:00-14:00
Iniciamos 21 mayo 94
Matutino: 9:30-12:30
Lunes, miércoles y viernes
Iniciamos 11 mayo 94

Cursos intensivos de verano

Avance un semestre en seis semanas
Iniciamos en julio

Cordobanes No. 33
Col. San José Insurgentes
(Cerca Metro Barranca del Muerto)
Con Sucursal en Tlalpan



651 10 48
680 58 47

Estudios que no requieren de validez oficial

Primer informe de Ariel Valladares Clemente

Se creará plan de becas especiales para tesis de licenciatura en el IIM

La multidisciplinaria y la interdisciplinaria deben ser el rasgo distintivo de una institución que se dedica a la investigación en materiales, ya que en esta heterogeneidad estriba la riqueza de los logros académicos, afirmó el director del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), doctor Ariel Valladares Clemente.

Durante la lectura de su primer informe de actividades al frente de ese instituto -el cual consideró las acciones desarrolladas durante el periodo de septiembre de 1992 a diciembre de 1993-, el investigador universitario recordó que la planeación es una herramienta que ayuda al desarrollo de la investigación y, a su vez, le permite al personal académico optimizar sus esfuerzos, tanto en la adquisición de infraestructura experimental como en procesos de superación y formación de recursos humanos.

La situación actual es propicia para que el Instituto establezca líneas prioritarias de planeación -"esperamos lograr en el presente año el documento correspondiente que nos sirva de guía para el desarrollo de nuestra dependencia"-; es importante no tan sólo hacer el esfuerzo de la planeación, sino de su seguimiento, ya que esta actividad debe ser permanente y actual.

En el auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, el doctor Ariel Valladares dijo que la única manera de mantener e incrementar la dinámica académica de cualquier institución de investigación en forma sistemática, así como su presencia nacional e internacional, es mediante la formación de recursos humanos.

Para ello, añadió, es necesario

atraer a los mejores estudiantes de las licenciaturas. Con esto en mente, el IIM inició en el verano de 1993, con recursos extraordinarios del propio Instituto, el Programa de Estancias Intersemestrales, dirigido a estudiantes de los últimos semestres de las carreras afines a las actividades de la dependencia.

En ese sentido, el titular del IIM informó que en dos meses 15 alumnos de licenciatura se incorporaron a la dependencia para trabajar en proyectos de investigación, tanto en el Distrito Federal como en Temixco, Morelos. Para el presente año, indicó, se abrirán dos periodos de estancias intersemestrales para continuar con este programa y buscar cada vez más estudiantes de los mejores niveles.

Al continuar con el rubro de los pro-

gramas de formación y capacitación de personal académico, el funcionario universitario reveló que, gracias a la participación del grupo IUSA y a la disposición del rector José Sarukhán, "estamos en pláticas para establecer un programa de becas especiales para tesis de licenciatura en el Instituto".

En lo que se refiere a las Cátedras IIM -concebidas como una compensación económica para cuatro distinguidos investigadores en las áreas de cerámica, metales, polímeros y semiconductores-, el doctor Valladares Clemente lamentó su poco avance sustancial, y se comprometió a "revisar nuestras ideas en el contexto de la situación actual del Instituto y de las mejoras salariales que el señor Rector ha conseguido para nuestro personal académico".

Por otra parte, comentó que el IIM se ha visto beneficiado con la incorporación de cinco investigadores extranjeros, por medio de las Cátedras Patrimoniales Nivel II del Conayt. La inyección de sangre nueva, deseosa de colaborar activamente, es necesaria para incrementar la dinámica académica, subrayó el doctor Ariel Valladares.

Del fortalecimiento de los posgrados en materiales, el investigador aseguró que fue una actividad de preponderancia especial durante 1993. Desde febrero de ese año se trabaja de manera intensiva en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Posgrado, con las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química.

En su reseña de actividades, dictada en presencia del coordinador de la Investigación Científica, Gerardo Suárez Reynoso, el titular del IIM expuso que la dependencia tiene actividades de colaboración con un número importante de universidades estatales.

En el plano internacional, aseguró, "se trabaja con la Organización de Estados Americanos, con el objetivo de contribuir a formar recursos humanos en Cen-



Doctor Ariel Valladares Clemente.

Foto: Marco Mijangos

tro y Sudamérica, con el apoyo de becas de la misma organización, y en este año se realizarán visitas a diversas instituciones de educación superior en la región..."

Se continuó con la construcción de la biblioteca y auditorio del Instituto; aun cuando la obra no ha sido terminada, "la biblioteca se cambió de la unidad de bibliotecas de la coordinación al nuevo edificio, durante las vacaciones de diciembre de 1993, y en la actualidad proporciona servicio a la comunidad", precisó.

Asimismo, informó que está por

concluirse la construcción del edificio para ubicar las laminadoras y otros equipos del departamento de Materiales Metálicos y Cerámicos, con lo que se habrá ampliado en 300 metros cuadrados el espacio para laboratorios de ese departamento.

El doctor Ariel Valladares anunció también la construcción de otro inmueble, de más de mil metros cuadrados y con cimientos para pisos adicionales, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este proyecto, elaborado por la Secretaría Académica y cuyos trabajos iniciarán en agosto de 1995, habrá de

resolver la necesidad imperiosa de contar con mayores espacios para ubicar el crecimiento, tanto de investigadores como en infraestructura, precisó el doctor Valladares.

Finalmente, el funcionario universitario se comprometió a respetar los compromisos contraídos en su plan de trabajo, mismo que presentó a la H. Junta de Gobierno de la UNAM para su segunda gestión al frente del Instituto. □

Raúl Correa López

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) obtuvo, por medio de sus investigadores, ingresos extraordinarios por cerca de seis millones de nuevos pesos, mientras que la UNAM, mediante los programas de apoyo a proyectos de investigación e innovación docente, el Universitario de Investigación en Salud (PUIS) y el de Medio Ambiente (PUMA), le otorgó donativos por más de dos millones de nuevos pesos, dando un total de ocho millones de nuevos pesos, cifra muy superior a la de años anteriores.

El doctor Librado Ortiz Ortiz, director del Instituto, así lo señaló al rendir su

Ascendieron a ocho millones de nuevos pesos los ingresos extraordinarios del IIB

En su informe de labores, el doctor Librado Ortiz dijo que en la actualidad el Instituto es la única sede del proyecto académico de licenciatura del CCH

informe de labores correspondiente a 1993 y subrayó que de los ingresos extraordinarios, el Departamento de Inmunología obtuvo casi 50 por ciento, seguido del de Biología Celular, y las unidades de Genética de la Nutrición, Fisiología, Biología Molecular, y del Instituto Mexicano de Psiquiatría, Biotecnología, y las de escalamiento.

De las organizaciones que patrocinan los diferentes proyectos, continuó el doctor Ortiz, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aportó la mayor cantidad, y después otras instituciones como la Fundación Miguel Alemán y la Rockefeller, el Consejo Asesor de Epidemiología y la Compañía Cigarrera La Moderna.

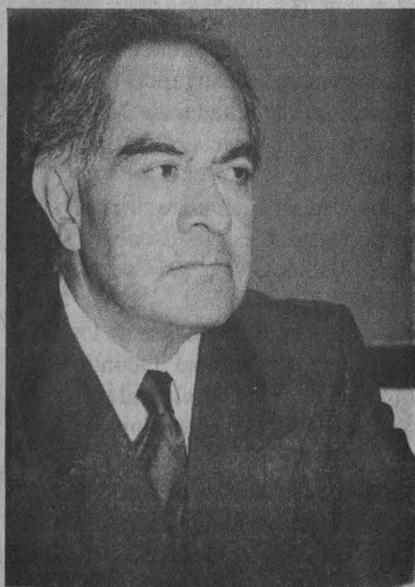
El IIB mantiene un estrecho vínculo con el sector salud, por medio de unidades ubicadas en diversas instalaciones hospitalarias, como la de Genética de la Nutrición en el Instituto Nacional de Pediatría; Tumores Experimentales en el Instituto Nacional de Cancerología; Investigación en Retrovirus Humanos en el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, y la sección de tejido

conjuntivo en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

El IIB, explicó, actualmente está constituido por seis departamentos -Inmunología, Biología Molecular, Biología Celular, Biotecnología, Fisiología y Genética y Toxicología Ambiental- en los que se desarrollan 98 líneas de investigación con 139 proyectos asociados y un desarrollo tecnológico.

Laboran en él, prosiguió el doctor Librado Ortiz, 62 investigadores de carrera, 77 técnicos académicos, además de 172 estudiantes y becarios de diferentes niveles. Asimismo, colaboran 153 elementos del personal administrativo.

En lo que respecta a las publicaciones, durante 1993 se tuvo un total de 92; 61 artículos (45 de ellos publicados en revistas internacionales y 16 en nacionales), 14 capítulos de libros, tres volúmenes y 14 resúmenes. Asimismo, en diciembre del año pasado se terminó de imprimir el primer tomo del *Libro Conmemorativo del Jubileo del IIB*, del cual su distribu-



Doctor Librado Ortiz Ortiz.

>

ción se terminará este mes. El segundo tomo estará listo en un par de meses. De este modo estará terminada esta singular producción científica, la cual sienta un ejemplo de procedimiento científico histórico en la UNAM.

El IIB -continuó- fue sede durante 1993 de dos proyectos académicos adscritos a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPPCCH): el de Investigación Biomédica Básica a nivel licenciatura, maestría y doctorado y el de ciencias fisiológicas a nivel de maestría y doctorado.

En la actualidad, prosiguió, el IIB es la única dependencia sede del proyecto académico de licenciatura del CCH; consituye la piedra angular, ya que es la

plataforma inicial en las tareas de investigación en el campo de las ciencias biomédicas. Ahora, están inscritos en él 34 alumnos; a nivel maestría hay 36 y en doctorado 19. En el proyecto de ciencias fisiológicas hay 55 estudiantes en nivel de maestría y 28 en el doctorado.

El Centro de Neurobiología de Querétaro, del cual fue aprobada su creación por el Consejo Universitario en septiembre del año pasado, se constituirá en sede del proyecto de maestría y doctorado en ciencias fisiológicas, quedando el IIB como sede del proyecto académico de licenciatura, maestría y doctorado en investigación biomédica básica.

Ante la presencia del doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, el titular del IIB destacó además que la unidad de análisis de aminoácidos y cromatografía líquida de alta resolución, brinda un servicio muy importante, no sólo al Instituto, sino en general a la comunidad universitaria. Du-

rante este periodo se realizaron más de 500 análisis de aminoácidos y cromatografías de alta presión y además se sintetizaron más de cuatro mil oligonucleótidos, necesarios para la continuidad de diferentes proyectos de investigación.

Por otra parte, el doctor Ortiz Ortiz informó que del bioterio, que cuenta con un número importante de cepas murinas genéticamente puras, en el Instituto se usaron más de 15 mil animales de diversas especies y se donaron un poco más de dos por ciento.

Antes de que el doctor Librado Ortiz Ortiz diera inicio a la lectura de su informe, fue develada la placa conmemorativa en homenaje al doctor Francisco Alonso de Florida y Posada, quien falleciera el pasado 26 de marzo. En su honor el auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas lleva su nombre, desde el pasado 25 de abril. □

Pía Herrera Vázquez

90 años de enseñanza odontológica en la Universidad Exhortó el Rector a los egresados de Odontología a que apoyen su escuela

Hoy cuenta con cerca de tres mil alumnos, 650 profesores, un Centro de Extensión en Cuernavaca, Morelos, y las mejores bibliotecas de AL

A l destacar que los 90 años de enseñanza odontológica en la Universidad han permitido que esta profesión esté firmemente consolidada por medio de su licenciatura y posgrado, el doctor José Sarukhán exhortó a los ex alumnos a integrarse a su sociedad de egresados.

Durante los festejos por el XC Aniversario de la Facultad de Odontología (FO), en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, el pasado 19 de abril, el Rector de la UNAM anotó que probablemente existan cerca de 25 mil egresados de la FO activos en este momento, quienes podrían estar en posibilidades de apoyar a la escuela que los formó.

En este sentido, llamó a los profesio-

nales dentales que hayan egresado de las aulas de la FO a integrarse a la sociedad de ex alumnos de esta facultad, con el fin de otorgarle el apoyo necesario.

Eso es lo esencial, precisó el doctor Sarukhán: que los ex alumnos se acerquen a la Facultad de Odontología, conozcan lo que está realizando y el potencial de formación de cada vez mejores profesionales para el país; que colaboren con ella en lo que puedan y aprecien lo que esta facultad representa para la profesión odontológica, y lo que la Universidad Nacional representa para el desarrollo de la nación.

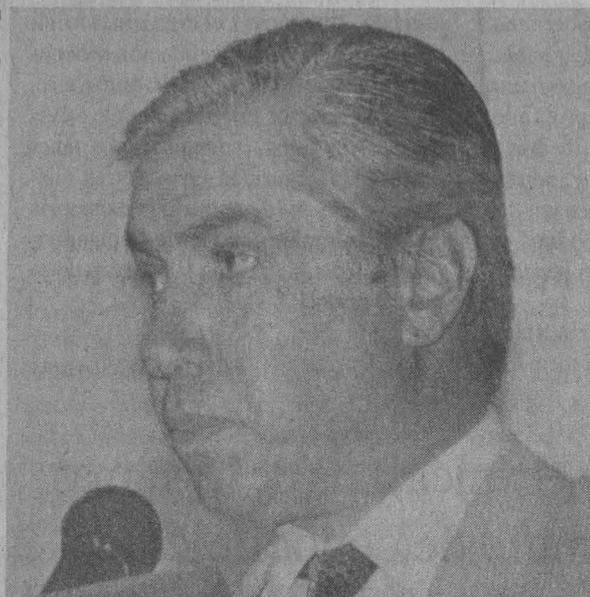
Como ejemplo citó el hecho de que la comunidad odontológica promueve per-

manentemente su internacionalización, ya que dentro de los acuerdos de cooperación académica entre México, Estados Unidos y Canadá, se ha logrado un avance sustancial en lo que será la acreditación de los estudios profesionales de los tres países.

Recordó que en nuestro país un grupo de dentistas promovió la creación de la primera escuela dental, y es el 19 de abril de 1904 cuando se inaugura el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, dependiente de la Escuela Nacional de Medicina.

El Consultorio adquiere su autonomía para convertirse en la Escuela Odontológica Nacional y en 1914 se integra a la Universidad Nacional.

A mediados de la década de los años 70 la Escuela Nacional Odontológica adquiere el rango de Facultad al aprobarse los planes de estudio de doctorado, y con la creación de las Unidades Multidisciplinarias la enseñanza de la odontología se imparte también en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala y en la Facultad de Estudios



Al cumplir 90 años la FO, la convierte en una institución dinámica y flexible, pero siempre a la vanguardia: Javier Portilla Robertson.

Superiores (FES) Zaragoza.

En otro momento de su discurso, el doctor Sarukhán dijo que la trayectoria de esta facultad permite afirmar que la UNAM ha sido pilar de la odontología en México, además de que la decidida vocación de servicio en la Universidad ha propiciado el establecimiento de 28 clíni-

Entrar al mercado mundial, por medio del TLC, significa para México, además de la apertura comercial, una mayor necesidad en la preparación de profesionales y personas aptas para competir, así como una actualización en materia de investigaciones y tecnología, afirmó el doctor Alberto Díaz de la Riva, presidente de la NAFTA News.

Al dictar la conferencia Nuevo marco multilateral de comercio y el TLC. La globalización de las relaciones comerciales internacionales, el doctor Díaz de la Riva aseveró que el reto de la competitividad sólo será posible si se da continuidad y ritmo a todo el esfuerzo realizado hasta ahora, ya que la preparación y actualización en todos los campos es determinante para nuestra incursión en el mercado mundial.

En el acto, realizado en el marco de la XLI Reunión de la Asociación Mexicana

cas periféricas, ampliando así la atención a bajo costo de grandes núcleos de población, que se calculan en 600 mil personas por año.

El doctor Javier Portilla Robertson, director de la FO, por su parte señaló que la enseñanza de la disciplina fue concebida por la Universidad, desde que se integró a ésta, para guardar, transmitir y generar el conocimiento.

Su historia de 90 años la convierte en una institución dinámica y flexible, pero siempre a la vanguardia, que hoy cuenta con cerca de tres mil estudiantes y 650 profesores, un edificio central y otro para investigación y posgrado, así como con un Centro de Extensión en Cuernavaca, Morelos, y las mejores bibliotecas de América Latina.

Así, hablar de la Facultad de Odontología es remontarse al origen de la ciencia dental en México, donde nació formalmente la enseñanza e investigación y

derivaron, directa o indirectamente, todas las 54 escuelas y facultades de odontología que tiene el país, y de la que emanan las directrices y nuevas aportaciones académicas.

Hoy, dijo el doctor Portilla Robertson, el desarrollo del conocimiento, en su cada vez mayor complejidad, requiere de una educación de creciente calidad, por lo que la facultad se encuentra en un proceso continuo de evaluación, valoración y reflexión crítica, siempre en un clima de libertad.

Por ello, puntualizó, los 90 años de tradición y existencia de la FO deben constituir el marco de referencia para diseñar y poner en marcha las estrategias de cambio.

Poco antes, el doctor Antonio Zimbrón Levy dictó la conferencia magistral Semblanza histórica de la Facultad de Odontología hasta nuestros días; y se presentó el libro *Nacimiento de una profesión: la odontología mexicana del Siglo XIX*, de la doctora Martha Díaz de Kuri, cuya exposición estuvo a cargo del doctor Carlos Viesca Treviño, jefe del Departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina. □

Alberto G. Navarro

Competir en el mercado mundial exige al país mayor preparación de profesionales

Alberto Díaz dijo que es necesario actualizarse en materia de tecnología, en la XLI Reunión de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología

de Facultades y Escuelas de Odontología (AMFEO), el doctor Díaz de la Riva destacó la importancia de los recursos humanos como el gran elemento que aporta México a este nuevo mercado, ya que independientemente de los intercambios comerciales, la prestación e intercambio de servicios juegan un papel vital; además, hay en el país una gran cantidad de profesionales capaces en todas las áreas.

Los conocimientos de los profesionales universitarios y la mano de obra de los obreros mexicanos, que también es muy calificada y reclamada en el mundo, re-

presentan nuestra gran riqueza, ya que con base en esto será posible crear una nueva planta de competencia donde no sólo se dependa de la exportación de artículos, sino de la prestación de servicios, sólo así podremos crecer, afirmó el doctor Díaz de la Riva.

Por otra parte, destacó, los trabajos realizados por la UNAM y algunos centros de investigación pertenecientes a los sectores productivos y de servicios del

>

>

país, juegan un importante papel en el desarrollo de la investigación y tecnología de punta, armas vitales en la competencia internacional.

Exhortó a los universitarios a esforzarse y poner su grano de arena para regresarle a la Universidad y a nuestro país parte de lo recibido, a fin de contar con los recursos necesarios para lograr un papel importante en materia de competitividad.

Finalmente, expresó el doctor Alberto Díaz de la Riva, falta mucho por reglamentar e instrumentar, pero hay que aprovechar las posibilidades que se presenten para competir y representar un buen papel.

En su intervención el doctor Federico Puente Silva, presidente de la Federación Mundial de la Salud, al presentar la conferencia Los servicios médicos dentro del TLC, manifestó que en los últimos años -tiempos en los que se habla de modernidad-, para ser competentes, los mexicanos deben tener presente la enorme necesidad de progreso, actualización, competitividad y desde el punto de vista psicológico, la existencia de una esperanza.

Aseveró que integrarse al TLC implica, además de competitividad, contar con los procesos de aprendizaje adecuados que permitirán el desarrollo de capacidades y aptitudes acordes con la modernidad. Sólo se logrará competencia si se cuenta con los procesos adecuados.

El doctor Puente Silva agregó que estos procesos pueden lograrse por medio de dos caminos: el primero y más recomendable -utilizado en países desarrollados señalados como de élite-, está determinado por la reflexión, ya que el individuo cuenta con la información, la procesa y la utiliza oportunamente para prever, actividad en que desarrolla su capacidad de planear. Mientras que en el otro -presente en países en vías de desarrollo- se practica un aprendizaje condicionado por resultados; esto es, que sólo hasta que se obtienen resultados de algo se determina el proceso a seguir.

Comentó que la idea de modernidad no necesariamente significa saber hablar inglés o tener conocimientos en cómputo e informática, existe algo más profundo, su aspecto psicológico visto mediante cuatro esquemas mentales que indudablemente son los que influyen en las acciones y actitudes de los individuos, ya que lo que hacen es reflejo de su pensar y sentir.

Estos esquemas son el tener una idea, el deseo o intención, la acción aislada o

parcial y, finalmente, el logro de la meta; sólo por medio de su aplicación será posible alcanzar lo deseado. Para lograrlo, finalizó el doctor Federico Puente Silva, además de estos esquemas cabe tener presente la seguridad en nosotros mismos, ya que de lo contrario la existencia de incertidumbre conduciría en el individuo angustia, depresión y aumento de su tasa de error. □

Elva G. Ortiz Lozano

La ingeniería mecánica, una de las ramas con mayor cúmulo de conocimientos

Francisco Barnés de Castro, en representación del Rector, tomó la protesta al primer Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica, AC

El secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Francisco Barnés de Castro, en representación del rector José Sarukhán, tomó la protesta al primer Consejo Directivo de la recién constituida Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica, A.C. (SOMIM), cuyo principal objetivo es impulsar la excelencia profesional de la disciplina y estimular la innovación tecnológica en el país.

Durante el acto, efectuado en el auditorio Raúl J. Marsal de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, el presidente de esa sociedad, doctor Arturo Lara López, resaltó el espíritu de servicio de la organización y la necesidad de que se constituya en un foro de alto nivel académico, en donde se puedan discutir las tendencias modernas en el campo de la ingeniería mecánica.

Luego de recordar el origen de la SOMIM (a partir del 26 de marzo de 1993, profesores investigadores de la disciplina, en reunión plenaria, se dieron a la tarea de llevar a cabo la constitución legal de la sociedad), el doctor Lara López detalló algunos de los ofrecimientos de la organización:

“Lejos de constituirse en una sociedad cerrada, la SOMIM promueve su vinculación y cooperación con socieda-

des afines, tanto del país como del extranjero, porque es mediante esta comunicación, en ambos sentidos y con espíritu igualitario, como puede combatirse la obsolescencia profesional y científica.”

La prioridad de la sociedad es su consolidación como tal, lo cual se logrará, indicó el doctor Lara López, por medio de los resultados de sus actividades; por ello, el programa del presente año considera la organización de su primer congreso, la participación de la SOMIM en actividades académicas en colaboración con otras asociaciones, y la formación de, al menos, dos secciones regionales y estudiantiles.

Por lo amplio de la actividad innovadora en ingeniería mecánica, se elabora además una propuesta de criterios para la evaluación de la investigación en la disciplina, con el propósito de presentarla ante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), añadió el dirigente de la sociedad.

Aseguró que los miembros más importantes son quienes conforman la sociedad; de hecho, es la asamblea plenaria de asociados la máxima autoridad de la asociación. Se persigue el reconocimiento y crédito a los méritos de los ingenieros mecánicos mediante la membresía, para lo cual contamos con los niveles de miembro fundador, titular, asociado, honorifi-

co, emérito y miembros estudiantes.

Más adelante, el doctor Arturo Lara López dijo que los procedimientos de admisión y promoción de miembros están "debidamente reglamentados", con base en procedimientos colegiados de "pares" profesionales de reconocido prestigio.

Para su conducción, prosiguió, se cuenta con un consejo directivo, con duración de dos años, integrado por un presidente y un vicepresidente por cada una de las siguientes áreas: mecánica teórica, diseño y manufactura, termofluidos, e ingeniería experimental. Además, se cuenta con un secretario, un pro secretario, un director de asuntos internacionales y un vocal de difusión.

El presidente de la SOMIM señaló que existe un consejo consultivo que deberá ratificar la asamblea general, el cual constará, como máximo, de 12 miembros con nombramiento vitalicio, procurando que las principales áreas de la disciplina estén representadas en tal consejo.

En la parte final de su disertación, el encargado de conducir los trabajos de la SOMIM se comprometió a realizar un esfuerzo conjunto con todos los asociados para contribuir a la superación de la ingeniería mecánica en México, a fin de continuar la búsqueda del nivel de excelencia que le corresponde y, así, contribuir al bien social.

La ingeniería mecánica en México

Entre todas las ingenierías, la mecá-

nica es una de las ramas más antiguas y con un mayor cúmulo de conocimientos. Su quehacer está orientado a aplicar conocimientos científicos y experimentales para la creación y control de elementos mecánicos, mediante el mejor aprovechamiento de las fuerzas y materias de la naturaleza.

En la ponencia Importancia de la ingeniería mecánica en el desarrollo de México -leída por el ingeniero Roberto Obregón durante el acto de instalación del consejo directivo de la SOMIM- el ingeniero Ramiro García Sosa, director técnico del grupo Condumex señaló, además, que el ingeniero mecánico no es sólo un "técnico" o un "aprieta tuercas", sino un profesional que tiene frente a sí un amplio espectro de crecimiento y un compromiso importante con el medio en el cual desarrolla su actividad.

Recordó que las actividades de este profesional van desde el diseño, la manufactura y el control de sistemas mecánicos, así como de sistemas hombre-máquinas y el mantenimiento de estos equipos. Asimismo, el ingeniero mecánico debe tener conocimientos en el campo de la administración, la gestión de recursos, la planeación, el desarrollo e implantación de sistemas tecnológicos, y la elaboración de propuestas e implantación de proyectos de innovación.

Para el ingeniero García Sosa, esta disciplina es un pilar fundamental en el progreso económico e industrial de nues-

tro país. El importante avance logrado en la industria nacional ha contado con una contribución importante de este campo de la ingeniería, por medio de líderes científicos y grandes organizaciones.

"La tarea de nuestras escuelas de ingeniería es formar profesionales competentes que respondan a las necesidades actuales y futuras del país, pero sobre todo que estén comprometidos con su labor y dispuestos a explorar, de manera responsable y creativa, nuevos caminos. Sólo de esta manera, la ingeniería podrá seguir contribuyendo al crecimiento económico, industrial y social de México", apuntó en su ensayo el ingeniero García Sosa.

A la instalación de este consejo directivo de la SOMIM asistieron los ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería; José de la Herrán, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, y los doctores Gustavo Flores Fernández, Arturo Lara López, Héctor Nava Jaimés y José Luis Fernández, subdirector de investigación y desarrollo tecnológico de la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la SEP, secretario general de la Universidad de Guanajuato, presidente de la Academia Nacional de Ingeniería, y director del Instituto de Ingeniería de la UNAM, respectivamente. □

Raúl Correa López

V Semana de la Comunicación

En las últimas dos décadas México ha tenido el mayor número de periodistas asesinados

El asunto de los derechos humanos de los reporteros se ha tratado, pero nunca se ha definido teóricamente más allá de lo declarativo, afirmó Luis Suárez

En las últimas dos décadas, América Latina sufrió el mayor número de atentados a periodistas en ejercicio de la profesión; las cifras alcanzan un total de 537 comunicadores asesinados, aseguró Luis Suárez López, subsecretario de la

Federación Latinoamericana de Periodistas (Felap), al participar en la V Semana de la Comunicación, México a través de los Medios, realizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

En su plática, denominada Los dere-

chos humanos de los periodistas, Luis Suárez señaló que los países con más periodistas muertos en ese lapso son México con 86, Colombia -que vive en un volcán permanente de violencia- 80, Guatemala 51, El Salvador 44, Argentina 26 y Chile 25, entre otros.

Ante esta situación, agregó Luis Suárez, hablar de los derechos humanos forma parte de las preocupaciones de las organizaciones de periodistas de América Latina y del mundo, y justificadamente

>

>

de los propios comunicadores, "porque en ello se les va la vida", debido a que existe la violación de derechos profesionales y laborales, situación que afecta su integridad física.

Por el carácter de esta profesión, dijo, son necesarios ciertos derechos especiales como la libertad de expresión, el libre acceso a las fuentes de información, y la integridad física del periodista, cuya labor en ocasiones afecta intereses de ciertos poderes públicos o privados.

Luis Suárez subrayó que el asunto de los derechos humanos de los periodistas ha sido objeto de convenios, de tratados y de reuniones a nivel continental, pero nunca se han definido teóricamente más allá de lo declarativo. Lo más que se ha logrado con esos convenios es la obtención de una tarjeta de identidad expedida por el gobierno correspondiente, que acredita la condición de quien ejerce esta actividad en un órgano informativo.

Sobre los periodistas se cometen, hoy, acciones de todo tipo para silenciar la verdad e intimidar a quienes aplican su

ética y desafían dichos intereses entorpecedores de la profesión, concluyó Luis Suárez.

Por su parte Bernardo González, subdirector de información del periódico *unomásuno*, y Jorge Meléndez, colaborador del suplemento *Página Uno* que edita ese diario, señalaron que los problemas de los medios de comunicación en México no son cuestión de ideología, sino de clarificar la relación que debe y puede haber entre el gobierno y los medios, al referirse a la relación prensa-poder.

Asimismo, señalaron que la prensa no puede dissociarse de la iniciativa privada ni del gobierno, toda vez que la sociedad se nutre de lo bueno y lo malo de ellos: "nuestra responsabilidad ética es que los hechos se presenten sin ser manipulados; sin embargo, los periodistas de todo el mundo caen en la manipulación de la noticia".

Por otra parte, manifestaron que en nuestro país hace falta una política de comunicación que coadyuve a un mejor funcionamiento entre los medios y el gobierno.

En este contexto, ambos periodistas

afirmaron que la principal corrupción en los medios de comunicación se da, en mayor medida, entre los propios dueños de éstos, quienes utilizan a la noticia como un negocio más.

"Los medios deben estar orientados hacia un servicio social, no hacia un negocio particular. El periodismo no debe ser únicamente de denuncia, sino de investigación, porque lo fundamental en los periodistas es ser investigadores de la sociedad y no hacerse partícipes de la corrupción prensa-gobierno."

La ceremonia inaugural de la V Semana de la Comunicación fue presidida por el doctor Juan Felipe Leal, director de la FCPyS, quien señaló que el papel de los medios de comunicación es significativo, no solo por lo que difunden, sino también por lo que callan o, en algunos casos, distorsionan, lo que hace necesario reflexionar sobre la importancia que implica la conciencia del comunicador y su responsabilidad en el manejo y difusión de la información. □

Guadalupe Lugo García

Las carreras que imparte Iztacala se presentaron en una exposición

Expo-Carrera 94, organizada por este plantel y el CCH Azcapotzalco, estuvo dirigida a alumnos de segundo y cuarto semestres: Ismael Herrera

Presentar las diferentes carreras profesionales que imparte la Universidad por medio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, tiene el propósito de coadyuvar con el estudiante para que elija la mejor opción, indicó la directora de este plantel, maestra en ciencias Arlette López Trujillo, al cortar el listón inaugural de la *Expo-Carrera 94 UNAM* campus Iztacala, el pasado 12 de abril en la Sala Galería del Plantel.

Añadió que además de la *Expo-Carrera 94* se han organizado, en coordinación con el Departamento de Psicope-

dagogía del CCH Plantel Azcapotzalco, visitas guiadas al campus Iztacala, con el objeto de que los jóvenes conozcan las instalaciones, las cuales tienen gran demanda y reconocimiento internacional, así como distintos grados de estudio: licenciatura, posgrado, investigación y difusión cultural.

Previo a la inauguración, el director del Plantel Azcapotzalco, licenciado Ismael Herrera Arias, dio la bienvenida a la titular de la ENEP Iztacala, y señaló a los asistentes que el material presentado, acerca de las carreras que se imparten en dicha Escuela, se orienta fundamental-

mente a los alumnos de segundo y cuarto semestres, con el propósito de que hagan acopio suficiente de información, que les permita en el futuro hacer una cuidadosa selección de lo que desean cursar.

Asimismo, agradeció el apoyo brindado por la maestra Arlette López para que, mediante la Coordinación de Extensión Universitaria de la ENEP, se haya proporcionado el material informativo de las carreras de Médico Cirujano, Biología, Psicología, Cirujano Dentista, Enfermería y Optometría, esta última de reciente creación.

Durante el recorrido por la *Expo*, los alumnos recibieron información por medio del Sistema Experto de Orientación Vocacional, así como de folletos, trípticos y carteles, organizado por la doctora Isabel Pérez López, integrante de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Respecto de las seis carreras impartidas por la ENEP Iztacala, se hizo un

especial énfasis a la de Optometría -tiene dos años de haberse creado-, la cual se considera que tiene un futuro prometedor.

Carreras de Biología y Optometría

Hasta el momento, en la ENEP Iztacala existen dos planes de estudio para cursar la carrera de Biología: el plan modular y el de asignatura. Sin embargo, la Escuela inició la evaluación curricular de ambos planes hace cinco años aproximadamente. Una de las actividades evaluativas fue la encuesta a biólogos egresados; en ella se analizó su inserción en el mercado de trabajo.

Asimismo, se entrevistó a los profesores que imparten las asignaturas de ambos planes, así como a los alumnos, para conocer su opinión respecto de la carrera y sus planes de estudio, señaló la profesora Beatriz Rosalía Urbietta Ubilla, en la con-

ferencia La carrera de Biología en la ENEP Iztacala.

La propuesta general fue la construcción de un nuevo plan de estudios -agregó Beatriz Urbietta-, "el cual ya ha sido aprobado por el Consejo Técnico de la Escuela y en estos momentos se encuentra en el Consejo Académico del Área, también para su aprobación".

El nuevo plan estará constituido por módulos teóricos y teórico-prácticos. "Los primeros contienen las bases generales; su impartición abarcaría de cinco a siete horas a la semana; los segundos, varían de 10 a 15 horas. También tendrá una seriación: primera, segunda y tercera etapas, es decir, cuando se adeuden asignaturas de la primera etapa no se podrá inscribir en la segunda, y así sucesivamente.

En su oportunidad, la maestra María Concepción Vargas Rodríguez disertó sobre la carrera de Optometría. de la cual

dijo que, desde hace 30 años, ésta se imparte en el Instituto Politécnico Nacional, y hace dos en la UNAM, particularmente en el campus Iztacala. "En el presente ciclo acaba de ingresar la tercera generación".

La estructura del plan consta de ocho semestres, en los cuales las asignaturas se integran en módulos. Del primero al cuarto semestres, acotó, las asignaturas son de carácter teórico-práctico, y del quinto al octavo son teórico-práctico, con una duración de 30 horas a la semana cada uno.

Finalmente indicó que alumnos que estén interesados en obtener mayor información deben dirigirse a la Jefatura de Optometría, edificio de Gobierno, segundo piso, ubicado en avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México; teléfonos 623-11-96 y 623-13-46. □

Miembros de la Junta de Gobierno

Nombre	Fecha de sustitución	Nombre	Fecha de sustitución
Doctor Fernando Salmerón Roiz Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	1995	Doctor Arcadio Poveda Ricalde Por límite de edad 15-VII-30	2000
Doctor José Luis Reyna Pérez Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	1996	Licenciado Ignacio Carrillo Prieto Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2001
Doctor Gonzálo Gutiérrez Trujillo Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	1997	Ingeniero Daniel Díaz Díaz Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2002
Doctor Ignacio Chávez Rivera Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	1998	Contador Público Alfredo Adam Adam Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2003
Doctor Carlos Chanfón Olmos Por límite de edad 22-IV-28	1998	Doctor Donato Alarcón Segovia Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2004
Doctora Graciela Rodríguez Ortega Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	1999	Doctor Sergio García Ramírez Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2005
Doctor Adolfo Martínez Palomo Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2000	Doctora María Esther Ortiz Salazar Por ministerio de Ley por ser su designación la más antigua	2006
Doctor Javier Padilla Olivares Por límite de edad 12-VII-30	2000		

ACUERDO QUE ESTABLECE EN LA COORDINACION DE HUMANIDADES UNA OFICINA JURIDICA

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, requiere impulsar la descentralización de sus servicios jurídicos, para que respondan de una manera adecuada a sus fines, agilizando el trabajo, así como los procedimientos en las tareas sustantivas que en el campo de lo jurídico realiza nuestra Institución, para optimizar el funcionamiento de la Oficina del Abogado General.

Que para salvaguardar los intereses jurídicos de la Institución, en las dependencias que comprende la Coordinación de Humanidades, se hace necesaria una reorganización jurídica, para lograr la adecuada y oportuna atención de los procedimientos civiles, penales y laborales que se lleven a cabo ante las autoridades jurisdiccionales, contenciosas o administrativas.

Que la Coordinación de Humanidades se compone por las siguientes dependencias: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, Centro de Estudios Sobre la Universidad, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, y los programas de investigación que dependan de ella.

Que las dependencias que comprende la Coordinación de Humanidades, por su ubicación y por su crecimiento requieren de apoyo jurídico inmediato que les permita con agilidad la atención de asuntos jurídicos en las materias penal, civil y laboral, y

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 de la Ley Orgánica, y 34 fracciones IX y X del Estatuto General, expido el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea una oficina jurídica, dentro de la estructura de la Coordinación de Humanidades, encargada de procurar la atención de los asuntos jurídicos, en los que sean parte, tanto la Coordinación como los institutos, centros y programas universitarios de investigación que la conforman.

SEGUNDO. La Oficina Jurídica de la Coordinación de Humanidades, tendrá las siguientes funciones:

1. Apoyar a las dependencias señaladas, en la atención de los asuntos jurídicos en materia civil, laboral y penal, en los cuales la dependencia universitaria correspondiente esté involucrada.
2. Supervisar las labores jurídicas.
3. Brindar el apoyo necesario en materia jurídica al director de la dependencia respectiva y, servir de enlace con el Abogado General cuando se requiera.
4. Llevar un control y registro detallado de cada uno de los procesos, e informar al Abogado General de ello.

TERCERO. Para la consecución de las actividades y fines de esta oficina jurídica, el Abogado General, en ejercicio de sus atribuciones, expedirá o revocará los poderes e instrumentos jurídicos que considere necesarios.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La Oficina Jurídica de la Coordinación de Humanidades comenzará a conocer de los asuntos civiles, penales y laborales a partir del 29 de abril de 1994, fecha hasta la cual la Dirección General de Asuntos Jurídicos, conocerá de los asuntos en las materias referidas en los que dichas dependencias estén involucradas.

SEGUNDO. Los asuntos jurídicos que involucren a dos o más institutos, centros o programas universitarios, pertenecientes a esta Coordinación, así como los aspectos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por el Abogado General.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día 29 de abril de 1994.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de marzo de 1994

El Rector

Doctor José Sarukhán

Manuel Viejo Zubicaray

Los ingenieros del siglo XXI deberán tener una visión de mercado global

Deben transformar el conocimiento en bienes y servicios para producir impactos económicos y asumir una cultura hacia el progreso y la competitividad

El desarrollo económico y competitivo en la industria no depende sólo de cuánto se sabe, sino de la capacidad que tenga para transformar el conocimiento disponible; cualquiera que sea el grado de conocimiento se debe transformar en bienes y servicios para producir impactos económicos, afirmó el presidente de la Sociedad de Ex Alumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, durante la semana de actividades de esa asociación realizada recientemente.

Luego de hacer un análisis sobre la función de la ingeniería en México frente a los retos y cambios internacionales y sobre la labor de la SEFI, Viejo Zubicaray dijo que para poder generar bienestar y desarrollo socioeconómico en México, en medio de las actuales diferencias económicas, tecnológicas y de idiosincrasia, se requiere de una actitud así como de una cultura diferentes hacia el progreso y la competitividad, de reconocimiento a la innovación y al empresarismo tecnológico, toda vez que la globalización es necesaria pero no suficiente por sí sola.

Reconoció las limitaciones que enfrenta la ingeniería en México, y alertó sobre su incorporación al proceso de globalización acelerado por diversos acuerdos comerciales firmados con repúblicas de Centro y Sudamérica y, desde luego, por el recientemente ratificado Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Ante un numeroso grupo de estudiantes y profesores de la FI, congregados en el auditorio Javier Barrios Sierra, el ingeniero Viejo Zubicaray aseguró que hoy más que nunca es necesario que los ingenieros aprendan a responder al cambio, ya que ésta será la única constante en los tiempos futuros; "separando lo deseable

de lo posible; reconociendo en qué somos buenos para consolidar y explotar estas áreas".

El perfil de los ingenieros del siglo XXI, precisó, deberá sustentarse en una visión de mercado global, de dominio de técnicas, de materiales y de procesos; flexibilidad, conocimiento de costos y constante capacitación orientados hacia el ahorro de energía y la protección del medio.

Asimismo, los ingenieros, agregó, deberán enfrentar el próximo siglo con una base conceptual amplia y flexible; con una clara comprensión de conocimientos sobre otras áreas afines, una profundización en campos especializados de vanguardia mundial y la consecuente reafirmación de todos estos conocimientos apoyada en la experiencia profesional.

El presidente de la SEFI -cuyo objetivo es apoyar a la FI y propiciar su acercamiento al sector productivo del país- estableció que la labor del ingeniero estriba en saber aplicar sus conocimientos y tecnologías eficientemente en el desarrollo económico de México, tomando en cuenta los impactos sociales, políticos y ecológicos inmersos en la armonía de su medio.

"Los ingenieros -afirmó Viejo Zubicaray- debemos contar con los conocimientos tecnológicos que nos permitan el ejercicio de la práctica profesional acorde con los estándares internacionales, de tal manera que de ahora en adelante nos preparemos mejor para los cambios, reforzando primero las bases y conocimientos con los que ya contamos y formarnos un espíritu innovador para crear tecnologías propias, adecuadas a las ne-

Festajeó la generación 1954 de la FI su XL Aniversario

La inauguración de las nuevas instalaciones de Ciudad Universitaria significó para los estudiantes, y para la Universidad en su conjunto, la oportunidad de contar con un espacio físico cuya personalidad y características fueran propias de los universitarios, señaló el doctor José Sarukhán durante su participación en la reunión del XL Aniversario de la Generación 1954 de la Facultad de Ingeniería (FI), que coincide con la fundación de Ciudad Universitaria.

En el acto, el doctor José Sarukhán dijo que en 40 años la FI ha tenido una planta docente bien preparada, una mayor participación de los alumnos y una facultad más grande en infraestructura, con enorme calidad de talleres y laboratorios.

Apuntó que se cuenta con profesores bien preparados en sus disciplinas, a fin de ofrecer una buena educación y, con ello, proyectar la imagen de una mejor Universidad. "Esto es el resultado del esfuerzo permanente de nuestra Institución a lo largo de los años, que ha logrado cumplir con sus tareas y funciones de investigación, docencia y difusión de la cultura".

Finalmente, el director de la FI, ingeniero José Manuel Covarrubias, destacó que durante 40 años la ingeniería se ha protagonizado por la transformación de la vida nacional, tanto en el ámbito económico como en el político, social e industrial. Sin embargo, se debe seguir trabajando para alcanzar una mayor participación, a fin de enaltecer nuestra riqueza profesional. □

Elva G. Ortiz Lozano

>
cesidades de nuestro país."

El ingeniero Manuel Viejo Zubicaray aseguró también que el profesional de esta área ha pasado de ser un improvisador con ingenio a un especialista hábil y sistemático con criterio, que utiliza los avances científicos para desarrollar nuevas tecnologías y procesos que cada vez

sean más productivos y estén enmarcados dentro de la calidad que marca la competencia internacional.

En ese sentido, sostuvo que la investigación y el desarrollo en ingeniería, además de permitir el surgimiento de nuevas tecnologías para la manufactura, la construcción de estructuras, el aprovechamiento de los recursos naturales y la prestación de todo tipo de servicios a la sociedad, ha

hecho viable el proceso de globalización económica. Sin embargo, reconoció que dicho proceso demanda nuevas las tecnologías, las que han generado cambios profundos en el ejercicio profesional, forzando así la creación de una ingeniería de tipo global constituida por los conocimientos y las capacidades necesarias para enfrentar el desafío de superación. □

Raúl Correa López

Del 25 al 29 de abril

Se realiza el Tercer encuentro sobre comunicación educativa en el CISE



Foto: Ignacio Romo.

Rocío Amador Bautista, Rodolfo Herrero Ricaño, Roberto Castañón Romo, José Manuel Álvarez Manilla y María Isabel Galán Giral.

Las nuevas tecnologías, fundamentalmente digitales, han irrumpido intempestivamente en todas las esferas de la vida humana y se encuentran en los sitios más inesperados; sin embargo, gran parte de los universitarios las desconocen y por ello tendrán que ser motivo de investigación, afirmó el doctor José Manuel Álvarez Manilla, titular del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), durante la inauguración del

III Encuentro de comunicación educativa, que se lleva a cabo del 25 al 29 de abril.

Durante el acto, celebrado en las instalaciones del CISE y cuyo tema fue Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en la educación, el doctor Álvarez Manilla indicó que todas esas tecnologías están aquí y es necesario descubrir las formas de aprovecharlas en beneficio de la educación.

Explicó que este encuentro es una

muestra de la manera en que se utilizan esas tecnologías y una forma de acercarlas a la comunidad.

Por su parte el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos de la UNAM, al inaugurar el encuentro manifestó que destacados investigadores, docentes y expertos en tecnología educativa debatirán por cuatro días sobre los avances en la materia y las estrategias para su incorporación a la educación.

En esta reunión se analizan también las aportaciones teórico metodológicas derivadas de los estudios en tecnología educativa y los problemas y soluciones de la investigación, así como el desarrollo de los nuevos medios en la educación, afirmó.

El mundo moderno, agregó, ha sido modelado por la tecnología y una de las críticas fundamentales de esa expansión es que se convierte en inhumano, por lo que es necesario "crear una tecnología con rostro humano".

La educación, caracterizada desde los inicios de la civilización por la interacción hombre-hombre, debe partir de la premisa básica de que la tecnología es sólo un instrumento más para el uso y transformación de la naturaleza en beneficio del propio ser humano y de ella misma.

Aunque resulte extraño, prosiguió el doctor Castañón Romo, la tecnología, a pesar de ser un producto del hombre, tiende a desarrollarse con una dinámica propia y algunas reglas generales, las cuales son muy distintas a las de la naturaleza humana o las de la naturaleza viva en general.

Debemos estar alertas, señaló, pues el papel de la tecnología aplicada a la edu-

cación debe permitirnos de manera sencilla aumentar la capacidad de trabajo que tiene el hombre para entender, interactuar, transformar a la naturaleza y asimismo.

La tecnología no es en sí misma un instrumento que dañe o benefice al hombre o a la naturaleza, sino es el hombre quien con base en sus principios e inteligencia decide sobre la aplicación de este recurso.

El reendudamiento externo de México ocurre ahora en condiciones totalmente distintas a las de los años 70 y 80; sin embargo, aún la deuda externa de nuestro país constituye un peligro para la economía nacional, y dejará de serlo en la medida en que se resuelva el problema de su crecimiento económico y el déficit en cuenta corriente de su balanza de pagos, afirmó José Vargas, profesor del área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía, al presentar su trabajo de investigación sobre El reendudamiento externo de México, el pasado 20 de abril.

El profesor Vargas indicó que para vencer ambos problemas el gobierno mexicano necesita profundizar en la modernización de la planta productiva, impulsar las exportaciones, consolidar la entrada de capitales y canalizarlos hacia la inversión de proyectos productivos, así como recuperar el crecimiento sostenido de la economía.

En su trabajo, el profesor Vargas destaca que entre las razones que permitieron el retorno a México de capitales externos, paralizados desde 1982 a raíz del estallamiento de la crisis del endeudamiento exterior, tienen que ver con el restablecimiento de las condiciones internas y externas que están vinculadas a la dinámica de las finanzas internacionales.

En el ámbito interno, el maestro Vargas afirmó que los avances que logró México están relacionados en cuanto a la modernización y a su ajuste estructural. En el exterior, a la reestructuración que emprendieron los bancos en los países industriales, en general, de sus sistemas financieros.

Sin embargo, prosiguió el especialista, la forma de financiamiento internacio-

El doctor Castañón exhortó a los asistentes al encuentro a reflexionar sobre el futuro de la tecnología en la educación, convencidos de que su adecuada utilización mejorará el proceso educativo.

La doctora Rocío Amador, coordinadora de la reunión, dijo que la preocupación que plantea el reto del uso de las nuevas tecnologías en la educación se

muestra justamente en la respuesta de la comunidad universitaria, que lo enfrenta de manera reflexiva, crítica y propositiva.

En el acto estuvieron presentes la maestra María Isabel Galán, secretaria académica del CISE, y el doctor Rodolfo Herrero director del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM. □

Ana Lilia Torices

La deuda externa de México todavía constituye un peligro para la economía

Profundizar en la modernización de la planta productiva para impulsar las exportaciones y consolidar la entrada de capitales, propone José Vargas

nal de los años 90, ha variado con respecto de la época en que los países en vías de desarrollo se endeudaron exponencialmente. Ahora opera un mercado privado de capitales, caracterizado por la emisión de bonos, notas, papel comercial, etcétera, conformado por grandes empresas monopólicas internacionales, gobiernos soberanos, la banca privada internacional o multilateral.

Los prestamistas en bonos son inversionistas en fondos de renta fija, fondos de pensiones, sociedades mutualistas, aseguradoras, personas físicas, grandes empresas, gobiernos y la banca, así como organismos de banca multilateral.

El trabajo señala que las razones por las que las empresas públicas y privadas de México recurren al endeudamiento externo están estrechamente vinculadas con las necesidades de recursos para sostener la modernización de la planta productiva, a los grandes monopolios de nuestro país, localizados en una etapa de consolidación y redefinición de su poder económico en el mercado externo, por la apertura económica y la reinserción del país a los mercados financieros internacionales, así como del requerimiento de recursos externos por parte del gobierno para desarrollar la infraestructura en comunicaciones y transportes que requiere la modernización y la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio.

Otro factor de este reendudamiento, prosigue el profesor Vargas, lo representa



José Vargas.

la existencia de altas tasas de interés reales en la economía de nuestro país en relación con las que prevalecen en el mercado externo. De tal forma que la deuda externa está creciendo, sobre todo la privada no bancaria que en 1993 tuvo un saldo total de 24 mil 360 millones de dólares y la bancaria no privada que tuvo 22 mil 250 millones de dólares para el mismo año. En tanto la deuda pública disminuyó 78 mil 747 millones de dóla-

>

res, quedando en 131 mil 357 millones de dolares el endeudamiento externo de México.

Al referirse a las repercusiones de la deuda externa en la economía, el profesor Vargas expone que ésta ha disminuido sensiblemente en proporción al Producto Interno Bruto (PIB), pues mientras en 1986 llegó a representar 81.3 por ciento

del PIB de nuestro país, para 1993 representó 40.4 por ciento.

Este descenso se explica por el crecimiento económico que ha experimentado México y también por el fortalecimiento de su moneda en términos reales. Asimismo, se nota una disminución sensible de la relación entre los intereses totales y las exportaciones de bienes, servicios y transferencias de nuestro país.

En términos del significado del reendeudamiento externo de México, el

trabajo concluye que en la etapa actual de su desarrollo la economía mexicana retorna al mercado de capitales haciendo uso del crédito exterior, como una exigencia de la nueva modalidad de su desarrollo económico que se intenta consolidar, basada en su reinserción al mercado mundial y la apertura del mercado interno a la competencia internacional, y cuya nueva orientación implica un conjunto de formulaciones de política industrial. □

Ana Lilia Torices

nueva relación entre ambos países va más allá del TLC.

En 50 años de relaciones diplomáticas se han realizado 15 encuentros entre los jefes de gobierno de ambos países, de los cuales ocho -más de la mitad- han ocurrido durante la presente administración, infor-

La instrumentación plena del TLC, reto principal de México y Canadá

A medio siglo de haber iniciado contactos diplomáticos formales, están llamados a ser, cada vez más, aliados estratégicos, señaló Jorge Castro

L ograr la plena instrumentación del Tratado de Libre Comercio y de los acuerdos paralelos, la probable ampliación del TLC a otros países del hemisferio, así como la conveniencia o inconveniencia de trilateralizar aspectos de la relación bilateral, son los principales retos que México y Canadá deben enfrentar y, de manera prioritaria, el impulso del conocimiento mutuo y de la mejor comprensión de nuestras respectivas realidades, afirmó el embajador Jorge Castro Valle, director general para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al participar en las Jornadas conmemorativas 50 años de las relaciones México-Canadá: encuentros y coincidencias.

En el acto, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) y presidida por su titular, Mónica Vereza Campos -mismo que se llevó a cabo el pasado 18 de abril en el auditorio Mario de la Cueva-, el doctor Jorge Castro agregó que a medio siglo de que Canadá y México iniciaron contactos diplomáticos formales, están llamados a ser, cada vez más, no sólo amigos y socios económicos, sino también aliados estratégicos.

En la actualidad, dijo, no es presuntuoso ni exagerado afirmar que los intercambios bilaterales entre México y Canadá se han intensificado más en este último lustro que en los 45 años precedentes. Ahora, la

CONVOCATORIA

BECAS DE POSGRADO EN GRAN BRETAÑA

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos para realizar entrenamientos técnicos de alto nivel, estancias de investigación y maestrías en Gran Bretaña, durante el año académico 1994-1995. Las becas serán otorgadas dentro del Convenio de Colaboración entre el Consejo Británico y la UNAM.

Este Programa de Becas está orientado a la formación de Recursos Humanos en las siguientes áreas:

Recursos Naturales Renovables: Recursos forestales, agricultura, manejo de recursos costeros, pesca, acuicultura, etc.

Medio Ambiente: Agua, lucha contra la contaminación, conservación, biodiversidad, ecología, etc.

Estudios de la mujer en el desarrollo.

Mitigación de la pobreza.

Administración de la Salud Pública y de los Servicios Comunitarios.

Desarrollo Rural.

REQUISITOS

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Ser personal académico de la UNAM o titulado recientemente.
- Comprobante IELTS con un mínimo de 5.5.

- Para los entrenamientos técnicos o estancias de investigación, presentar el proyecto a realizar.
- Carta de aceptación, si la tiene*.
- Compromiso de trabajo de la dependencia.

TIPO DE BECA

- Completa: colegiatura, manutención y pasaje aéreo.

NIVEL DE ESTUDIOS

- Carta de presentación firmada por el director de la dependencia postulante.
- Copia de su documentación académica oficial (Títulos, constancias, certificados).
- Copia del acta de nacimiento.
- Formatos de solicitud debidamente requisitados.
- Dos cartas de recomendación académica dirigidas "A quien corresponda".
- Estudios de posgrado: maestría, especialización e investigación.
- Las becas tendrán una duración de uno o dos años, según el programa de estudios.

*En caso de no ser así el Consejo Británico la tramitará

FECHA LIMITE PARA RECIBIR SOLICITUDES MAYO 15 DE 1994

MAYORES INFORMES
Orientación y formularios

Dirección General de Intercambio Académico
Subdirección de Becas
Edificio de Posgrado, 2o. Piso
(costado sur de la Torre II de Humanidades)
Ciudad Universitaria

mó el embajador Jorge Castro Valle.

Respecto de la Comisión Ministerial -el órgano cúpula de la relación bilateral, que evalúa el estado y las perspectivas de la cooperación entre ambos países- ésta ha celebrado 10 reuniones durante la presente administración, la última en marzo pasado, en la que se suscribieron tres acuerdos, con los que suman 30 los instrumentos firmados con Canadá durante los últimos cinco años, cifra que representa 60 por ciento del total de los convenios celebrados en medio siglo de relaciones diplomáticas.

En su momento, la embajadora de México en Canadá, Sandra Fuentes, aseveró que mediante el TLC firmado por México, Canadá y Estados Unidos se está construyendo una nueva identidad para Norteamérica.

Reconoció que el TLC no es la panacea que vaya a resolver nuestros problemas, pero tampoco es el apocalipsis; en todo caso, el TLC acelerará ajustes necesarios en nuestras economías y proporcionará herramientas para que esta transformación reditúe beneficios duraderos a los tres países firmantes.

El TLC, dijo la diplomática, no hubie-

ra sido posible si Canadá y México no compartieran ideales u objetivos similares; con la firma de éste, los intercambios comerciales han adquirido mayor dinamismo. En 1993, el comercio bilateral alcanzó 4.2 mil millones de dólares canadienses y es posible que esta cifra se duplique en corto tiempo.

Del mismo modo, señaló que la UNAM y otras universidades de nuestro país han establecido centros especializados en el análisis de las relaciones con Canadá, y las contrapartes de este país también están interesadas en fortalecer la investigación y la enseñanza de asuntos mexicanos; prueba de ello, el reciente establecimiento de una cátedra sobre Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Toronto.

Por otra parte, el maestro Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades, al inaugurar la mesa sobre los 50 Años de las relaciones México-Canadá: encuentros y coincidencias, expresó que con estas jornadas el CISAN fortalece los lazos diplomáticos entre ambos países.

"Canadá representa para México la mejor oportunidad para diversificar su política exterior; se tiene por partida doble un vecino común que nos alejó en el

pasado, pero que ahora nos impulsa tanto como si ya no estuviera en medio de nosotros."

Explicó que ambos países se acercan no sólo por la vecindad con Estados Unidos, sino también por la diversidad cultural, étnica y lingüística que les da identidad propia, presencia y proyectos compartidos, por lo que, si algo prevalecerá en esta sociedad comercial y económica será el afianzamiento de nuestros valores culturales propios, que son irrenunciables y no se pueden negociar.

En este sentido, las universidades juegan un papel central, pues deben ayudar al país en su incorporación al desarrollo científico y tecnológico, pero también ayudar a reafirmar el carácter universal de nuestra amplia cultura; éste es uno de los papeles de las instancias públicas, entre ellas la UNAM, finalizó el maestro Mario Melgar.

En esta mesa también participaron los embajadores de Canadá en México, David Winfield, y David Adam, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Ottawa, Canadá. □

Matilde López Beltrán

El hacer una evaluación del proceso de instrumentación de las políticas neoliberales en nuestro país, el licenciado Miguel Ángel Rivera Ríos, catedrático de la Facultad de Economía, sostuvo que desde la entrada en vigor del TLC la Ley Federal del Trabajo quedó obsoleta en muchos de sus rubros; en el agro, la apertura produjo efectos devastadores; en la industria manufacturera fue necesaria una mayor reasignación de recursos; en la industria se desmanteló, casi en su totalidad, el aparato de fomento industrial, y en las áreas de frontera tecnológica no se ha generado ni siquiera una propuesta para enfrentar los retos actuales.

Al participar en el Encuentro México-Francia. Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo, inaugurado por el doctor Avedis Aznavurián Apaján, rector de la UAM Xochimilco, el licenciado Rivera Ríos explicó que un gran número de empresas consideran a la

La legislación laboral, obsoleta ante el acuerdo comercial con Norteamérica

Los empresarios consideran las leyes al respecto como "letra muerta", y reformarlas provocaría cambios que afectarían al sistema corporativo

Ley Federal del Trabajo como "letra muerta", y su eventual reforma desencadenaría cambios tan profundos que afectarían al sistema corporativo de manera significativa, a los instrumentos globales de gestión económica e indirectamente al propio sistema político.

Con todo, y aunque se rompieron muchas cadenas productivas, agregó, no ha tenido lugar una desindustrialización como la que se presentó en Chile en la primera etapa de la apertura, pues la pérdida de producción en ciertas ramas se compensó con el aumento en otras. Además, la industria logró ganancias sustan-

ciales en términos de eficiencia.

Su talón de Aquiles, sin embargo, se encuentra en la débil capacidad de las grandes empresas para arrastrar e integrar a las pequeñas, lo cual repercute en una limitada capacidad de generación de empleos, dijo el licenciado Rivera Ríos.

En el agro, agregó, ante los problemas específicos que planteaba la apertura, debió crearse un sistema de cobertura que atenuara la exposición de los campesinos y, al mismo tiempo, facilitara la asimilación de los valores, prácticas e institucio-



Felipe Campusano, Avedis Aznavurián y Gerardo Zamora.

nes de mercado entre ellos. Pero en lugar de eso, se desarticuló la red institucional de fomento y, sólo cuando la devastación social y productiva fue casi completa, comenzó a efectuarse la rectificación a partir de la formulación de una política sectorial basada en el subsidio productivista, llámese Procampo.

En el rubro de la industria, cuando se comprendieron los errores, se presentó una política de fomento para la micro y pequeña empresas, cuya efectividad ha sido limitada debido a las restricciones que existen en el manejo del crédito.

El proceso dista de haber concluido, dijo el licenciado Rivera Ríos, y su avance requiere de dos acciones aparentemente contrapuestas. Por un lado, debe profundizarse el proceso, por ejemplo, acelerando la apertura del sector financiero y de telecomunicaciones; por el otro, se requiere de perfeccionar el nuevo régimen regulatorio.

Paradójicamente, precisó, el principal obstáculo para lograr la profundización del proceso resultan ser los nuevos magnates, quienes impusieron sus reglas al proceso de privatización.

Por su parte la maestra Andrea Revueltas,

de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, aseguró que en el proceso de transformación del Estado mexicano, luego de la entrada en vigor del TLC, hay elementos de continuidad y de ruptura, y que el intervencionismo sigue presente, reflejando prácticas mercantilistas premodernas: intervenir para privilegiar ciertos sectores en detrimento de otros.

Detrás del discurso neoliberal, afirmó, continúa el intervencionismo exacerbado de privilegio para unos cuantos, y no un inter-

vencionismo que intente elaborar estrategias que beneficien a la sociedad en general, señaló.

El intervencionismo protector de antaño era más parejo; el de hoy sólo beneficia a grupos como el de la Bolsa Mexicana de Valores o grupos económicos y financieros fuertes, tendencia que en el futuro debe revertirse.

Ante los resultados poco optimistas de los últimos seis años de política neoliberal, recomendó, se deben tomar medidas para disminuir las excesivas distorsiones que ese modelo económico ha producido en la sociedad, concluyó la maestra Revueltas. □

CONVOCATORIA

BECAS DE POSGRADO EN ESPAÑA

La Dirección General de Intercambio Académico convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso para la obtención de becas para realizar estudios de posgrado en España, que ofrece el Gobierno Español a través del Programa Mutis para el año académico 1994-1995.

En las siguientes áreas:

Agronomía; Biología Molecular y Celular; Ciencias y Tecnología de Alimentos; Ciencias y Tecnología de Materiales; Ciencias de la Computación; Ciencias del Mar; Contaminación Ambiental y Energías Renovables; Física de la Materia Condensada, y Física de Partículas; Flora y Fauna Tropical, Andina y Patagónica; Genética; Ingeniería Civil; Ingeniería Eléctrica, Electrónica e Industrial; Química Orgánica e Inorgánica; Recursos Agroforestales y Tecnologías de la Conservación y Gestión de los Recursos Naturales; Derecho Internacional, Constitucional, Administrativo y Derechos Humanos; Economía Aplicada, Análisis Económico, Alta Investigación en Organización y Administración de Empresas; Salud Pública; Medicina Tropical y Altas Técnicas Quirúrgicas.

REQUISITOS

- Ser personal académico o recién egresado de la UNAM (promedio mínimo de 8.5).
- Ser mexicano menor de 40 años.

DOCUMENTOS

Presentar por duplicado:

- Carta de apoyo del director de la dependencia de la UNAM que postula.
- Formularios oficiales de MUTIS y de la SRE debidamente requisitados.
- Curriculum Vitae.
- Copia del título universitario, de los certificados de estudios en los que conste duración en años y asignaturas cursadas.
- Copia de la carta de aceptación de la Institución española o en su defecto, de los trámites realizados.
- Tener convalidados los estudios realizados en la UNAM o justificante de haberlos solicitado cuando así lo requieran los estudios.

- Plan de trabajo y exposición de motivos.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Carta de compromiso de trabajo, en su caso.
- Copia del acta de nacimiento.
- Certificado médico de buena salud.
- Una fotografía.

BENEFICIOS

- La beca tendrá una duración de 1 a 2 años, pudiéndose ampliar para un tercer año, en el caso de que el becario realice estudios completos de doctorado o que incluya la elaboración y defensa de la tesis doctoral.
- En las becas de larga duración el Gobierno Español aportará 100,000 pesetas mensuales, seguro médico no farmacéutico, las autoridades académicas exentarán del pago de la matrícula de cursos de doctorado.
- En los cursos de master sólo se exentará el 50% del importe de la matrícula, el resto lo absorberá el becario.
- La DGIA otorga el pasaje de avión redondo.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: 12 de mayo

MAYORES INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico
Subdirección de Becas
Edificio de Posgrado, 2o. piso
Ciudad Universitaria

Desde el punto de vista de los intereses político-militares, los conflictos que se generan en diversas partes del mundo pueden ser aprovechados de manera espléndida por Estados Unidos; actualmente el campo ideal para su expansión es el territorio europeo afirmó el licenciado Fernando Castillo Tapia, profesor de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, durante la sesión final del seminario Globalización versus regionalismo: paradojas hacia el siglo XXI, que se llevó a cabo en el Auditorio 1 de esa escuela.

Durante la mesa Regionalismo: integración o desintegración, realizada el pasado 20 de abril, dijo que el gobierno norteamericano ha apoyado los movimientos insurgentes como los contras en Nicaragua, el gobierno legalmente constituido en El Salvador, o a los dos, tal es el caso Irán-contras. Estudia las oportunidades reales que tiene de triunfar cada una de las partes en conflicto y apoya a quien mejor convenga a sus intereses.

El licenciado Castillo Tapia explicó

En términos de conflictos armados, el siglo XX es uno de los más cortos que ha vivido la humanidad, ya que se puede decir que comenzó en 1914 con la Primera Guerra Mundial, y concluyó en 1989 con la caída del socialismo. Visto desde otra perspectiva, este siglo fue un solo conflicto, afirmó el doctor Pedro González Olvera, director de Formación Diplomática del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), durante la primera sesión del seminario Globalización versus regionalismo: paradojas hacia el siglo XXI, realizado recientemente en el Auditorio 1, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

El funcionamiento de la SRE destacó que primero viene el conflicto armado de 1914; posteriormente, en 1936 se da un reacomodo de fuerzas; más tarde llega la Segunda Guerra Mundial y, finalmente, el periodo conocido como Guerra Fría. Al concluir esta etapa bipolar, entramos a una fase de la historia en la que todavía no acaba de definirse cuál será la nueva estructura mundial.

Fernando Castillo Tapia

Europa, terreno ideal para la expansión política y militar de Estados Unidos

que la situación de interés de Estados Unidos se conjugó con los acontecimientos de 1988, "cuando Mijail Gorbachov hincó las rodillas militarmente, con lo que la nación norteamericana se erigió como una potencia de carácter unipolar".

Destacó que a partir de 1945, basándose en la doctrina de seguridad nacional, Estados Unidos fincó su red de alianzas políticas, militares y económicas, por medio de una estrategia central, cuyo objetivo principal era impedir la expansión del comunismo en aquellos lugares donde la Unión Soviética o el socialismo trataran de tener zonas de gran influencia.

Es en ese momento, comentó el ponente, cuando la potencia norteamericana tiene, desde su punto de vista, la obligación y los derechos de participar en cual-

quier otro país de régimen de economía de Estado.

En el proceso de entrenamiento de milicias, Estados Unidos y la entonces Unión Soviética realizaron una amplia carrera, tratando de lograr la capacidad armamentista que les permitiera destruir a su contrario; pero ya no sólo llegaron a tener un potencial para acabarse entre sí, sino para terminar con el globo terráqueo.

En la actualidad, el escenario natural de un conflicto armado no sería ni el territorio de Estados Unidos ni el que ocupa hoy la Comunidad de Estados Independientes; sino Europa sería el terreno ideal donde se desarrollaría un conflicto nuclear, concluyó Fernando Castillo Tapia. □

Gustavo Ayala Vieyra

Pedro González

Nacionalismo con tintes de racismo, xenofobia y exclusión tras la guerra fría

Se concluyó una etapa bipolar y la humanidad entró en una fase de la historia en la que todavía no acaba de definirse la nueva estructura mundial

González Olvera expuso que cuando finalizó el socialismo como proyecto de vida para una buena parte de la humanidad -aunque China, Corea del Norte, Cuba y Vietnam dicen seguir bajo ese régimen-, también terminó una etapa bipolar. "Actualmente no sabemos a dónde vamos a llegar, ya que estamos en periodo de transición. Esto también significó quedarnos sin esquemas de interpretación; sin embargo, nos permite hacer hipótesis a largo plazo".

Durante 45 años, dijo el ponente, fue muy cómodo analizar las relaciones internacionales: todo era remitido al conflicto de la Guerra Fría, en la cual se estudiaban las relaciones internacionales mediante la

aplicación del juego de suma cero, es decir, lo que pierde uno el otro lo gana y al sumarlo da cero.

Explicó que ahora las hipótesis formuladas para interpretar las relaciones internacionales no duran ni 24 horas: "lo que planteamos un día, muy probablemente al siguiente ya no sea totalmente válido, y a construir y reconstruir en un círculo que aún no se cierra".

El doctor González Olvera aseveró que antes de 1989 nadie se hubiera atrevido a vaticinar el fin de la Unión Soviética; a quien lo hubiera hecho lo habrían metido

>

en un manicomio, y después lo habrían sacado y hecho un héroe.

Con el fin de la Guerra Fría han aparecido nuevos fenómenos y reaparecido otros viejos, que se creían olvidados, como el nacionalismo, en su sentido más negativo y excluyente, aseguro.

A ese respecto, el doctor González Olvera explicó que si durante mucho tiempo, en la etapa de la Guerra Fría, el nacionalismo tuvo un sentido positivo de liberación para los pueblos coloniales, después de esta etapa el nacionalismo ha adquirido tintes extremadamente violentos de racismo, xenofobia y exclusión; aun las etnias más pequeñas se resisten y niegan a aceptar a las demás.

Este fenómeno (propio de finales del siglo XIX y principios del XX), añadió, no se había visto sino hasta la etapa bipolar, y es justamente el que marca las relaciones internacionales en pleno siglo XX.

En este contexto, agregó, ha surgido una nueva agenda internacional, en la cual aparecen nuevos temas anotados por las grandes potencias, como son los derechos humanos, las grandes migraciones, el com-

bate al narcotráfico, la democracia y el ambiente, que han sustituido otros como el combate a la pobreza extrema y la promoción del desarrollo, es decir, estamos frente a la intención de las grandes potencias, todas capitalistas: una nueva agenda de discusión sobre temas que deben interesar a toda la humanidad, pero que no incluye los asuntos que interesan a las dos terceras partes del mundo.

Pedro González Olvera dijo que el mundo vive un globalismo e interdependencia que ha integrado de manera económica a toda la humanidad; y lo ha integrado por miedo de un verdadero mercado mundial. "Por primera vez en la historia estamos frente a uno en el que todos los países y grupos humanos estamos de una manera u otra participando".

Globalismo, soberanía e Interdependencia

Por su parte la maestra Mercedes Pereña Gili, profesora de la ENEP Acatlán, al participar en la mesa redonda Globalismo, soberanía e interdependencia, recordó que uno de los primeros en utilizar el concepto "global" fue el teórico de la comunicación Marshall McLuhan, quien en 1967 aseveraba que la interdependencia que crean los

medios electrónicos -especialmente la televisión- convierten al mundo en una aldea global, y es justamente el desarrollo de los medios de comunicación, producto de la revolución científico/tecnológica, lo que ha hecho posible el fenómeno que hoy conocemos como globalización.

Podemos afirmar, manifestó la ponente, que existen nuevos poderes globales, entre los que se encuentran, además de las redes de comunicación y las megaempresas, el creciente poder que han alcanzado algunas religiones como el islamismo extremista y el catolicismo, que pueden lograr mayor poder que los Estados nacionales y que actúan globalmente. Otros casos son el negocio de las drogas, la creciente preocupación en materia ecológica, que se dirige hacia una nueva ecología global.

"Paradójicamente ante la globalización, que conlleva a la homogenización de estilos de vida, surgen los nacionalismos culturales en los que todos buscamos preservar nuestras identidades, sean éstas culturales, religiosas, lingüísticas, nacionales o raciales", concluyó la maestra Pereña Gili. □

Gustavo Ayala Vieyra

El sindicalismo confederado, cada vez más débil ante los cambios mundiales

Las grandes transformaciones organizativas y tecnológicas han propiciado una crisis que se refleja en la escasa capacidad de mediación y representatividad

El sindicalismo confederado, punta básica del modelo de organización industrial a lo largo del siglo XX, atraviesa por una crisis estructural e histórica desde la década de los años 70, producto de las grandes transformaciones organizativas y tecnológicas que ocurren en las principales economías mundiales, afirmó el politólogo Bruno Trentin, secretario general de la Confederación Italiana del Trabajo.

Esa crisis, dijo, se manifiesta en tres aspectos: en la representatividad, en una escasa capacidad de mediación del sindicato entre intereses distintos, y en un

debilitamiento del poder contractual, por lo que corre el riesgo de interrumpirse una línea histórica iniciada desde finales del siglo pasado y continuada en el presente, que condujo a la formación de las grandes confederaciones sindicales a partir de la aglutinación de actividades específicas.

Durante la conferencia Reflexión sobre los paradigmas contemporáneos de análisis del movimiento obrero, celebrada en el aula Leopoldo Zea, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Bruno Trentin advirtió: "ante este panorama, existe la posibilidad real del rena-

cimiento de un sindicalismo corporativo, capaz de expresar los intereses de las puntas fuertes del mercado de trabajo, situación que conduciría a la desaparición del sindicalismo confederado".

El también estudioso del movimiento obrero señaló que la competitividad entre las empresas a escala mundial depende cada vez más del grado de capacitación y de especialización del trabajo, situación que condujo a que los niveles salariales hayan dejado de ser un factor competitivo básico y calificador en el ámbito de los países desarrollados.

En este contexto, señaló el doctor Trentin, surgieron nuevas relaciones de trabajo que tuvieron como vertiente el uso flexible de nuevas tecnologías, como son la informática y las telecomunicaciones, principalmente, por lo que los vínculos establecidos alrededor de esas nuevas tecnologías se constituyeron generalmente en un vacío de contratación colectiva.

En este ámbito, agregó el politólogo Bruno Trentin, en el que se multiplican las figuras productivas, el proceso de diferenciación en el ámbito del trabajo ya no puede ser objeto de una representación sindical homogénea; los trabajadores ya no se reconocen exclusivamente ni se distinguen internamente a partir del salario como categoría determinante; intervienen elementos tales como el *status*, la cultura, las tradiciones y la solidaridad como ya se había manifestado en ciclos históricos anteriores.

Hoy día, continuó el doctor Trentin, los sindicatos confederados registran crecientes dificultades para funcionar como instrumentos de representación de una articulación de intereses cada vez más compleja y diferenciada; sin embargo, se les presenta la perspectiva de ampliar su campo de acción política al comenzar a moverse en terrenos hasta ahora tradicionalmente extraños y externos a su iniciativa, tales como el vínculo con las economías industriales.

Bruno Trentin afirmó que los temas de lucha por los niveles salariales y los horarios resultan suficientes para garantizar la antigua unidad entre sujetos que se han vuelto tan distintos; esto implica entonces una crisis del pacto de solidaridad entre los trabajadores, que se había construido a lo largo de las décadas anteriores.

La crisis de ese pacto de solidaridad, explicó el doctor Bruno Trentin, significa una crisis en la capacidad del sindicato para operar como mediador entre los trabajadores y los empleadores y, al mismo tiempo, una crisis de legitimidad del sindicato como instrumento de representación de un cuerpo social, mucho más complejo que en etapas anteriores.

Por último el politólogo italiano resaltó que ante esta perspectiva la actividad sindical se enfrenta al peligro de verse reducida a una organización pesada, rígida y burocrática construida sobre una multiplicidad de microsindicatos, que podría conducir la acción sindical global a la impotencia, cuyas consecuencias tendrían un costo muy alto en términos de democracia política. □

Guadalupe Lugo García

Las recientes reformas en materia penal terminaron con viejas prácticas

Con las reformas hechas a los códigos Penal, y de Procedimientos Penales, se han superado viejas prácticas, sobre todo en lo concerniente a cuestiones de legalidad de las restricciones de la libertad y de aprobación de los elementos que constituyen el delito, coincidieron en señalar los participantes en el ciclo de conferencias El procedimiento penal a la luz de las reformas de 1994, que recientemente se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

El licenciado Leobardo Martínez Soria, juez quinto penal, quien abordó el tema Orientación y bases del sistema penal mexicano, expuso que dado lo sustancial de las reformas realizadas en materia penal, puestas en vigor desde el 1 de febrero de este año, es necesario reconocer que las anteriores normas penales eran equívocas o se aplicaban de manera errónea.

En ese sentido, indicó, uno de los problemas que no ha sido ni será resuelto, porque no tiene solución jurídica, es el hecho de que "mediante qué presupuestos y hasta dónde, el Estado tiene derecho a sancionar a los ciudadanos".

En lo referente a la libertad provisional, el licenciado Martínez Soria explicó que, a diferencia de la anterior legislación, para otorgar la libertad provisional se daba especial importancia a la personalidad del

sujeto y el delito quedaba en segundo término. Las recientes reformas dejan fuera las circunstancias personales y concentran el interés en la gravedad de la infracción.

Por su parte el licenciado Rogelio Antolín Magos Morales, juez penal, se refirió a la Libertad provisional bajo caución, y afirmó que existe una marcada contradicción entre lo estipulado en el decreto publicado en el *Diario Oficial* de la Federación, el 3 de septiembre de 1993, y los códigos procesales, pues los ordenamientos no están incluidos en la Constitución.

El licenciado Magos Morales señaló que otro avance de gran importancia que se dio a raíz de las reformas, fue el otorgar al Ministerio Público la facultad para conceder la libertad provisional en los mismos términos que la autoridad judicial.

En tanto el licenciado Leonardo Pérez Martínez, juez cuarto penal, indicó que las reformas constitucionales y procesales comentadas tienen en esencia el legítimo ideal de preservar los derechos de cualquier ciudadano que se encuentre sujeto a un proceso de orden criminal, tratando de evitar vejaciones y tratos impropios hacia quienes no se les ha probado su responsabilidad en la comisión de un delito. □

Gustavo Ayala Vieyra

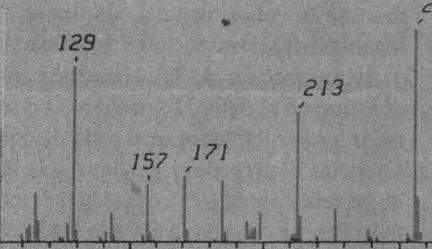
Dirección General de Información

Con motivo del XL Aniversario de *Gaceta UNAM*, en la Dirección General de Información se realiza una investigación sobre la historia del órgano informativo de esta casa de estudios. Por esa razón se invita a periodistas y personal que han laborado en esta dependencia, y en particular en *Gaceta UNAM*, a proporcionar datos e información sobre los 40 años de historia de la *Gaceta*.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos: 550-79-60 y 622-10-87, con el señor Fernando Guzmán Aguilar.

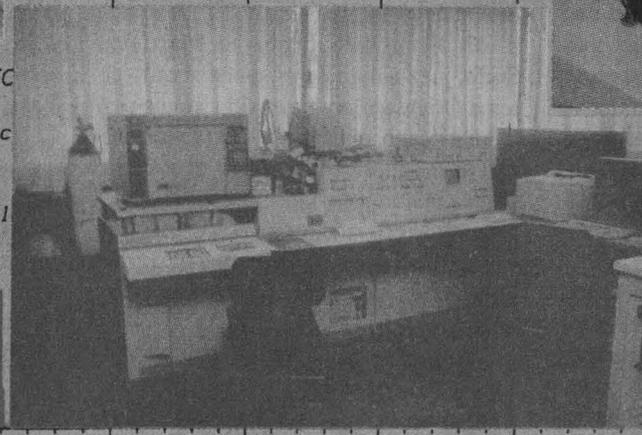
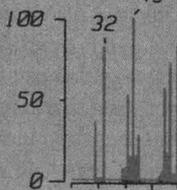
[MASS SPECTRUM]

RT : 9.476 Mode : MF-EI [Pos.] GC(Deg.)
BP : M/Z = 73.0000 INT. = 166.98
Scan# : 1140-1134-1147
1750912 73
100

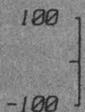


[MASS LIBRARY SPEC]

Data : NIST
Sample : Hexadec
R. INDEX :
BP (M/Z): 43.0
CAS NO. : 57-1
43

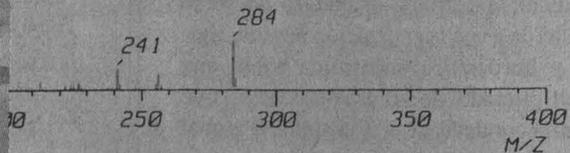
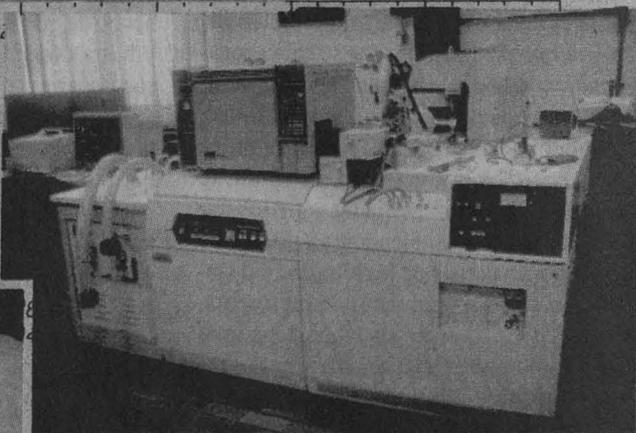


16H3202
27843



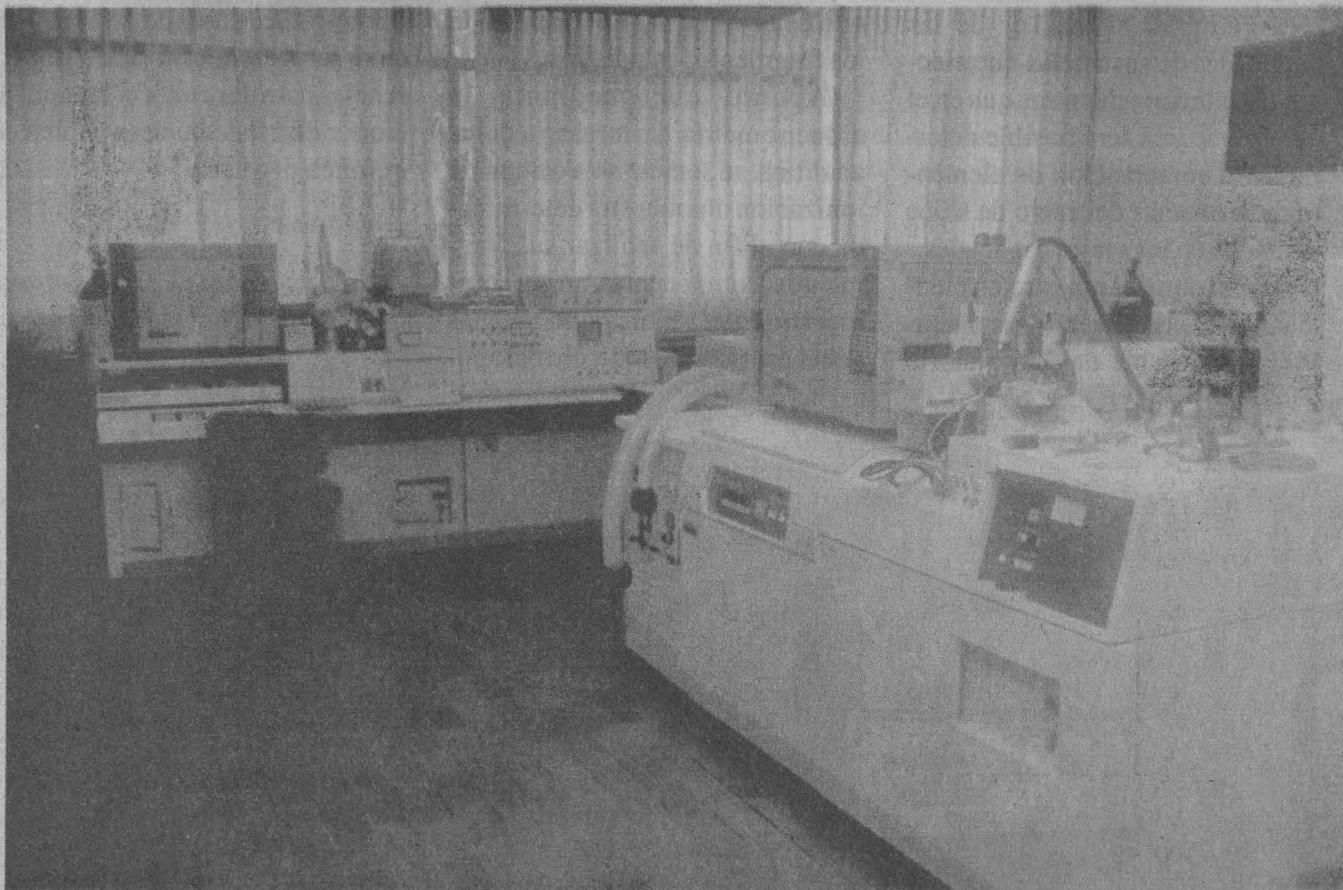
[MASS LIBRARY SPECTRUM]

Data : NIST
Sample : Octadecanoic acid
R. INDEX : 0.0 TEMP INDEX :



Inaugura el Instituto de Química su Laboratorio de Espectrometría de Masas, único de su tipo en AL

Fotos: Daniel Romo.



De toda América Latina, el Instituto de Química (IQ) es el único organismo que cuenta con un Laboratorio de Espectrometría de Masas; sus dos equipos de resolución permitirán obtener pesos moleculares exactos.

Inaugurado el pasado 21 de abril por el coordinador de la Investigación Científica, Gerardo Suárez Reynoso, el nuevo laboratorio está equipado con los últimos adelantos en espectrometría de masas, herramienta analítica que sirve para conocer la composición química y el peso molecular de un compuesto orgánico u organometálico.

En presencia del director del IQ, doctor Francisco Lara Ochoa, el ingeniero Luis Velasco Ibarra, responsable del laboratorio, dijo que por medio de ese equipo será posible trabajar con mayor precisión en moléculas grandes y pequeñas, a fin de determinar sus pesos exactos.

La importancia del laboratorio es que cuenta con técnicas de ionización que permiten cubrir una enorme gama de investigación tanto en biomoléculas como en química orgánica y organometálica y productos naturales, inclusive en contaminación ambiental, las cuales permiten obtener hoy análisis elementales que antes impedían completar investigaciones.

Por señalar algunos usos de la espectrometría de masas, el ingeniero Velasco Ibarra dijo que en materia de

>

contaminación ambiental esta técnica permitirá el análisis de las cantidades de sustancias que afectan el ambiente, mientras que en el área de ciencia será posible determinar la composición de elementos o sustancias del suelo de sitios visitados en los viajes espaciales.

Por su parte el maestro en ciencias Francisco Pérez Flores, también responsable del Laboratorio

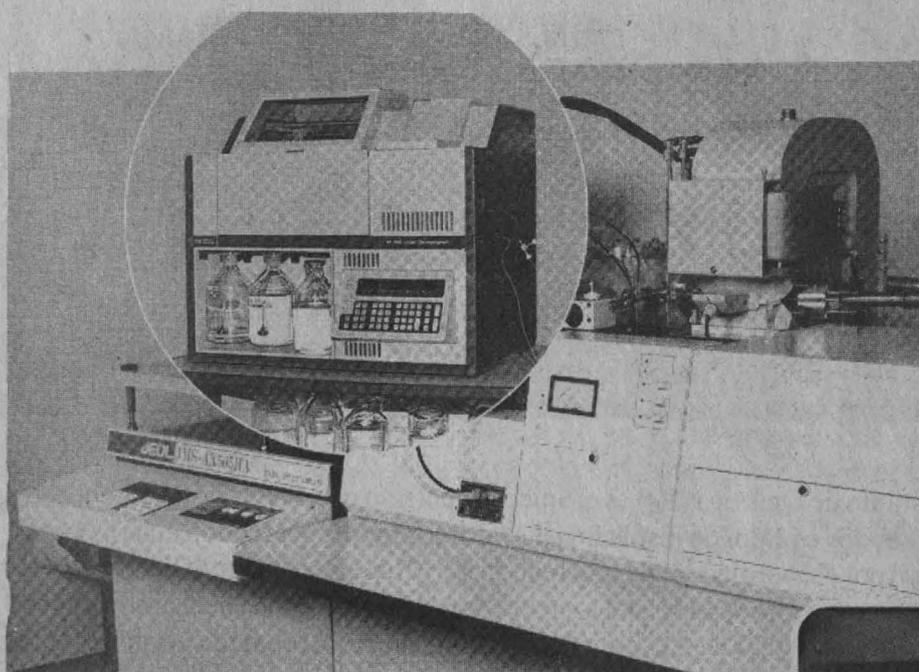
de Espectrometría de Masas, señaló que con la ayuda de este equipo es posible proponer patrones de fragmentación de moléculas, por medio de los llamados barridos, que determinan la procedencia de los fragmentos estudiados.

Apuntó que mediante la espectrometría de masas, técnica analítica, se somete a un campo de ionización una muestra determinada con el fin de analizar sus fragmentos componentes. Agregó el maestro Pérez Flores que muchas veces esta técnica requiere del apo-

yo de otras, como la resonancia magnética, los rayos X o infrarrojos para la obtención de resultados.

Con anterioridad a la inauguración del Laboratorio de Espectrometría de Masas de Alta Resolución se presentaron cinco conferencias para dar conocer las aplicaciones de esa técnica en el área de química orgánica. □

*Elva G. Ortiz Lozano/
Ana Lilia Torices*



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Con el objeto de que entre en vigor, una vez publicado, la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario informa a toda la comunidad universitaria que:

CONSIDERANDO

I. Que la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, de conformidad con los artículos 1o. y 16, fracción XI de su Reglamento, tiene por objeto el reforzamiento de la seguridad de la comunidad universitaria y la lucha contra la violencia y otros actos ilícitos que pudieran ocurrir en las instalaciones de la UNAM y en sus inmediaciones, siempre que en este último caso se afecte a la Institución o a su comunidad. Que además, actúa mediante el estudio, sugerencia y adaptación de medidas preventivas para casos de siniestro.

II. Que es un deber de los universitarios establecer mecanismos y adoptar medidas que permitan mejorar las condiciones de seguridad física y patrimonio de las personas mientras se encuentren en las instalaciones universitarias.

III. Que atendiendo a la obligación que tiene la Comisión, se estimó de vital importancia establecer lineamientos que permitan normar la realización de eventos y festejos toda vez que, después de un estudio minucioso, se detectó que con motivo de los fines de cursos u otras causas, en algunos casos, los efectos de estas celebraciones resultan perjudiciales para la comunidad universitaria.

La Comisión Especial de Seguridad ha aprobado los siguientes

LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE FESTEJOS Y ACTOS SIMILARES EN FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS DE LA UNAM

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los presentes Lineamientos tienen por objeto fijar las condiciones que deberán observar los miembros de la comunidad universitaria, en la realización de festejos y eventos similares que se efectúen en Facultades, Escuelas, Institutos y Centros.

2. No quedarán sujetos a las disposiciones contenidas en estos Lineamientos, los eventos de naturaleza académica.

3. Los festejos o eventos deberán tender al bienestar, recreación o difusión de la cultura en la comunidad universitaria, como parte de su formación y desarrollo integral, buscándose así, estrechar los vínculos entre universitarios, con la finalidad de coadyuvar al cabal cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución.

4. La autorización para la realización de eventos estará sujeta al cumplimiento de los requisitos y trámites establecidos en los presentes Lineamientos y se otorgará a quien lo haya solicitado haciéndosele responsable del mismo.

DEL PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACION DE EVENTOS

5. Podrá gestionar la realización de eventos cualquier universitario o grupos de universitarios de la UNAM.

6. Cuando se trate de trámites realizados por un grupo de universitarios, éstos deberán designar un responsable debidamente acreditado, quien se encargará de llevar a cabo todas las gestiones tendientes a obtener la autorización para la realización del evento, cuando menos con 3 días hábiles de antelación.

7. La solicitud para la realización de un evento, deberá ser suscrita por el responsable y presentada al titular de la respectiva dependencia, en la que deberá especificarse:

I. Los datos del responsable:

- a) Nombre completo
- b) Dirección y teléfono
- c) Credencial vigente expedida por la Universidad

II. La naturaleza del evento;

III. Ubicación específica en que se pretende realizar;

IV. Fecha y horario dentro del cual se llevaría a cabo;

- V. Programa del evento, y
VI. Número estimado de asistentes.

Atendiendo a las particularidades de la dependencia y naturaleza del evento, las autoridades podrán solicitar algún requisito adicional en la solicitud.

8. La autorización para la realización de este tipo de eventos se otorgará solamente cuando:

- I. Se cumpla con los fines que se señalan en el numeral 3;
- II. Se observen los requisitos que se establecen en el numeral precedente;
- III. No esté programada la realización de otro evento que pudiera verse afectado por el solicitado;
- IV. No se contravenga lo establecido en el artículo 95 del Estatuto General de la Universidad.

9. Los titulares de cada Facultad, Escuela, Instituto o Centro designarán a un funcionario de enlace para el trámite y desarrollo del evento.

10. A toda solicitud de realización de un evento, deberá emitirse una resolución por escrito en un plazo no mayor de dos días hábiles posteriores a la solicitud, en la que se especifiquen las condiciones bajo las cuales podrá llevarse a cabo, de autorizarse éste; o en su caso, los motivos para negar o posponer la autorización correspondiente.

En caso de negativa, los organizadores tendrán en todo momento la posibilidad de acudir nuevamente con el titular de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro a efecto de que sea reconsiderada la resolución. El titular después de oír a los organizadores y revalorando la situación ratificará, rectificará la negativa o establecerá la fecha, horario y otras condiciones especiales para la celebración del evento.

11. De autorizarse la realización del evento, los organizadores en coordinación con el funcionario de enlace, deberán tomar las medidas necesarias tendientes a evitar que durante el desarrollo del mismo se cometan actos de violencia u otros ilícitos, que pongan en riesgo la integridad física de los asistentes y el patrimonio universitario.

12. De acuerdo a las condiciones particulares de cada Facultad, Escuela, Instituto o Centro, las comisiones locales de seguridad emitirán lineamientos locales respecto a las condiciones temporales especiales y generales en las que se llevarán a cabo los eventos, ejerciendo las facultades que le confiere el Reglamento de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. Dichos lineamientos deberán incorporar una posición explícita en torno a la realización de dichos eventos en viernes, sábado, domingo, días festivos y días anteriores a estos últimos.

RESPONSABILIDADES Y SANCIONES

13. El responsable o cualquiera de los organizadores del evento, estarán obligados a coordinarse y poner de inmediato en conocimiento del funcionario de enlace, cualquier irregularidad que se suscitara durante su desarrollo, así como para apoyarlo en el cumplimiento de las actividades en las áreas autorizadas para el evento, con especial énfasis en la hora de terminación del mismo. Por otro lado deberán poner en conocimiento de las autoridades, por medio del funcionario de enlace, la presencia de personas o circunstancias que pongan en peligro el buen desarrollo del evento, para que conjuntamente se tomen las medidas necesarias para su solución.

14. La persona que durante el desarrollo del evento, provoque o incurra en actos de violencia u otros ilícitos, será sancionada en los términos del Título Sexto del Estatuto General de esta Universidad, independientemente de la responsabilidad civil y penal que prevé el derecho positivo vigente.

15. La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, será competente para conocer de los actos de violencia u otros ilícitos que se susciten por la realización de un evento, en los términos que establece su propio Reglamento.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los presentes Lineamientos, una vez aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, entrarán en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. Las Comisiones Locales de Seguridad de las Entidades Académicas y Dependencias Administrativas de la UNAM, deberán emitir los Lineamientos Locales a que hace referencia el numeral 12 en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de la publicación de estos lineamientos en *Gaceta UNAM*.

TERCERO. Los presentes Lineamientos y los que expidan las Comisiones Locales de Seguridad podrán publicarse además de en esta Gaceta, en otros medios de difusión de la Universidad a efecto de que puedan ser conocidos por todos los miembros de la comunidad universitaria.

El Parque Natural de Xochimilco, fuente inagotable de investigación para ecólogos

Ubicado al sur de la cuenca de la ciudad de México se encuentra el Parque Natural de Xochimilco, integrado por un mercado de flores, un conjunto deportivo, una reserva ecológica y un centro de acopio. Producto del proyecto Rescate ecológico y cultural de Xochimilco -que incluye el rescate de inmuebles históricos, tradiciones precolombinas y, por supuesto, el ecológico-, el parque se ha convertido en una fuente inagotable de investigación para especialistas en distintas áreas del conocimiento.

Para llevar a cabo este proyecto de rescate se conformó un equipo multidisciplinario: al lado de la biología, la historia y la ingeniería intervino también la antropología para preservar la esencia cultural del habitante de Xochimilco.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la presentación del proyecto ante la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la sala Ricardo Pozas.

Al hacer uso de la palabra, el director de la FCPyS, Juan Felipe Leal, señaló que aunque en todo el mundo se generó un proceso de concientización ciudadana, aún no se puede afirmar que sea un esfuerzo general y homogéneo; "se trata de una lucha mundial que involucra lo mismo gobiernos que instituciones y, poco a poco, al hombre de la calle; la ecología debe ser preocupación general y no asunto de unos cuantos especialistas".

Entre las decisiones que se han tomado destaca, señaló el director de la facultad, la protección y conservación de determinados recursos o condiciones naturales tal es el caso de Xochimilco, declarado en 1987 patrimonio de la humanidad.

Al hablar sobre el tema de rescate arqueológico Maricarmen Serra Puche, directora del Museo Nacional de Antropología, indicó que por primera vez en la ciudad de México el departamento de Salvamento del Instituto Nacional de Antropología tuvo acceso a la zona donde

se han detectado sitios arqueológicos, "inclusive el trazo del Anillo Periférico se desvió para evitar destruir esos lugares".

El proyecto arqueológico consistió en ubicar todos los asentamientos que iban a ser afectados y en darle prioridad a los sitios por excavar, así como en efectuar una estimación preliminar de su estado de conservación y posibilidades de investigación. Los asentamientos son de tipo isleño con zonas de chinampas, cuyos elementos arquitectónicos hacen suponer que la función habitacional, con sus áreas de producción integradas, era regla común.

La excavación de tipo extensiva que se realizó en el lugar permitió recuperar no sólo vestigios materiales (piedra, cerámica, hueso), sino restos orgánicos, como semillas y polen, lo cual permite reconstruir la forma de vida y de alimentación en esa zona.

En lo que se refiere al rescate ecológico, el doctor Erwin Stephan-Otto, de la FCPyS, señaló que Xochimilco estaba considerado como una zona de catástrofe, pues se rompió el equilibrio y se acabó la fauna silvestre; los sistemas de drenaje empezaron a fracturarse y 20 mil descargas de desagüe contaminaron el lago, que se convirtió en foco de infecciones.

A pesar de que este proyecto no es el único, en lo que a rescate ecológico se refiere, sí es el primero que involucra la participación de especialistas con la comunidad. Lo mismo sucede en el rescate de los ritos y tradiciones populares de Xochimilco. Recientemente se incorporó un proyecto de Etnohistoria, con el que se pretende estudiar el origen de las ceremonias religiosas que se practican en esta región.

El plan maestro de forestación, a cargo del ingeniero Tobías Contreras, quien es integrante del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, tiene como objetivos rescatar la cultura ecológica y botánica de esta zona, dar a conocer los tipos de vegetación encontrados en Xochimilco y en las regiones aledañas,



Foto: Francisco Cruz

En una conferencia realizada en la Facultad de Ciencias Políticas, el doctor Erwin Stephan-Otto habló del rescate ecológico del legendario Xochimilco.

así como difundir los usos que durante el transcurso de los siglos se le han dado a las plantas silvestres y mostrar el sistema agrícola chinampero y los cultivos más importantes que se han desarrollado en la región.

Dentro de este plan de rescate también se incluye un estudio sobre la vegetación de la zona chinampera y de plantas medicinales de la región que permitirá conocer y aprovechar la flora endémica del lugar; esta investigación está a cargo de Jaime Jiménez y de Aurora Zlotnik, de la Facultad de Ciencias y del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco, respectivamente.

Finalmente, el doctor Erwin Stephan-Otto señaló que el proyecto del parque ecológico de Xochimilco es totalmente mexicano e innovador, principalmente porque se trata no sólo de dar atención al usuario y orientarlo sobre las áreas verdes y los árboles, sino que además genera investigación. □

Elvira Alvarez

Conferencia en el Centro de Ciencias de la Atmósfera En los últimos 20 años disminuyó el margen de error en los pronósticos de huracanes

En los últimos 20 años ha evolucionado el pronóstico de huracanes; ejemplo de ello es la disminución en el margen de error, que antes era de tres días. Sin embargo, aún no se cuenta con modelos de predicción adecuados para realizar cálculos aproximados sobre la intensidad de estos fenómenos, esa "es un área muy oscura", afirmó el doctor Lixion Avila, del Centro Nacional de Huracanes de Miami.

Al dictar las conferencias Pronóstico de la trayectoria de huracanes, partes I y II, en el salón de seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera, el doctor Avila explicó que el esfuerzo de muchas personas a lo largo de 20 años permite trabajar con modelos de predicción creados con bases matemáticas; los datos iniciales para esos modelos se construyen a partir de las observaciones globales de los vientos y su dirección, así como de las altas y bajas presiones de la atmósfera, incluyendo las de México, ya que se encuentra en la zona donde afectan los huracanes.

El doctor Avila señaló que para la predicción de huracanes se cuenta actual-

mente con varios modelos; entre ellos, el Pronóstico a Rango Medio (MRF, por sus siglas en inglés), también conocido como Aviación, que se utiliza en Estados Unidos, no sólo para predecir huracanes, sino también para el pronóstico diario del tiempo, para el de frentes y para el de lluvia; es un modelo espectral que informa lo que ocurre en todo el mundo.

En los modelos espectrales las variables de temperatura y presión se representan como ondas a lo largo del hemisferio; actualmente sólo se representan 126. Sin embargo, se espera que para el verano tenga ya una resolución de 160 ondas, lo que es muy importantes porque cuando se mejora la resolución se puede obtener la distribución de los vientos de un huracán.

El MRF se emplea para el resto de los modelos dinámicos que se utilizan en el Centro de Huracanes; además, sirve para proveer el mecanismo de arranque de otro tipo de modelos, como el BAM, que utiliza solamente la capa media de vientos.

Por otra parte, el doctor Lixion Avila explicó que en el Pacífico se encuentran los mayores errores de predicción, por la

falta de datos que existen entre México y el Pacífico, por la inexistencia de radiosonda entre Hawai y México.

El modelo NHC90, desarrollado en 1991 por Neumann y McAdie, utiliza la combinación del CLIPER con la capa media potencial obtenida del modelo de aviación como predictores.

En la segunda parte de su conferencia, el doctor Lixion Avila apuntó que durante la temporada de huracanes en el Atlántico, en 1993, sólo uno ocurrió en los trópicos, los demás fueron en las latitudes extratropicales. Existieron varios en el Atlántico, pero el único fuerte fue *Emily*, con 960 milibares de presión mínima y 100 nudos de vientos máximos.

En el Pacífico los huracanes son muy intensos. Desafortunadamente varios de ellos afectaron las costas mexicanas y el pronóstico mantuvo un amplio margen de error. El más intenso de la temporada, con presión estimada de 927 milibares y vientos de 130 nudos, fue *Lidia*.

Finalmente, el doctor Avila señaló que el especialista en huracanes, aunque tenga todos los modelos, es la autoridad final para determinar la trayectoria de los huracanes: ésta se obtiene utilizando la media de todos, cuando coinciden, lo que está dando "algunos buenos resultados".

□

Elvira Alvarez

Radiología en perros y gatos



Foto: J. Antonio López

En apoyo a la superación académica del gremio veterinario se realizó con gran éxito el curso titulado Radiología en perros y gatos, organizado por el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, en colaboración con la asociación civil Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies del Sur (Mevepes, AC).

El auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos alojó a médicos veterinarios interesados en radiología, quienes del 22 al 25 de marzo escucharon las pláticas impartidas por Jorge Arias Rama, Luis Antonio Calzada Nova, Lourdes Arias Cisneros y Armando Arzate; los dos últimos, miembros del Departamento de Medicina, Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

□

Sangre segura, compromiso de la Secretaría de Salud

Cerca del 10% de personas con sida fueron contagiadas por vía sanguínea

El control de los donadores provocó una disminución considerable en el riesgo de contraer hepatitis, paludismo y la enfermedad de Chagas

Cerca de un 10 por ciento de los 17 mil 387 personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida registrados en México contrajeron esa enfermedad por la transfusión de sangre contaminada, afirmó la doctora María de la Soledad Córdova durante el simposio El papel de la Secretaría de Salud (SSa) en la prevención de las enfermedades por transfusión sanguínea.

En el acto, efectuado en la Academia Nacional de Medicina y coordinado por el doctor Enrique Wolpert Barraza, subsecretario de Salud, la doctora Córdova aclaró que el contagio de sida tiene sus raíces antes de 1987, año en que se prohibió en nuestro país la venta de sangre.

En la actualidad es una disposición médica y legal que la sangre para transfusión se obtenga por medio de donadores altruistas en perfecto estado de salud. Para lograr lo anterior se somete a dichas personas a rigurosos estudios e incluso se les permite autoexcluirse en caso de no considerarse aptos para donar o ante la mínima sospecha de riesgo.

La doctora María de la Soledad Córdova dijo que uno de los objetivos de la SSa es garantizar la calidad de la sangre con base en un estricto control que se lleva a cabo mediante el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, organismo que coordina 31 centros estatales, uno por cada entidad federativa.

Dijo también que son constantes y exigentes las visitas de verificación que la SSa realiza a los 570 bancos de sangre en

el país; ello ha contribuido a que las infecciones por el virus de inmunodeficiencia adquirida, a través de transfusiones sanguíneas, hayan disminuido en México de manera considerable.



Por su parte, el doctor Wolpert Barraza señaló que en nuestro país la transfusión sanguínea se ha convertido en una especialidad, pues el manejo de la sangre exige las mayores precauciones, porque todavía existe un grado de morbilidad e, incluso, un porcentaje de mortalidad en su manejo.

Ofrecer sangre segura a los enfermos que necesitan transfusión sanguínea es

una labor de gran responsabilidad de la SSa, añadió el subsecretario de Salud al asegurar que en México contamos con los suficientes medios para evitar riesgos y para transfundir sangre exenta de peligros.

En el simposio también participó el doctor Guillermo Robles Díaz, quien se refirió a la patología hepática y al riesgo de contraer hepatitis por medio de la transfusión de sangre. El temor que produce el sida en la mayoría de la población ha tenido un impacto favorable en la disminución del contagio de esa enfermedad por vía sanguínea, pues las medidas adoptadas en nuestro país contribuyen a evitar los riesgos.

Al acto asistió además el doctor Pedro A. Reyes López, quien se refirió al paludismo y a la tripanosomiasis (enfermedad del sueño o de Chagas, transmitida por la mosca *tsetse*). Dijo que hay enfermedades virales, bacterianas y parasitarias que pueden contraerse por la transfusión de sangre contaminada, por lo cual es fundamental la valoración clínica de los donantes.

El doctor Reyes López consideró como un donador peligroso a todo aquel que ha residido en una zona palúdica, ya sea que haya manifestado o no el paludismo.

Sobre la enfermedad de Chagas, dijo que ésta es habitual en ciertas zonas rurales de Centro y Sudamérica, y que ha llegado al medio urbano merced de transfusiones sanguíneas indiscriminadas con sangre, sobre todo, de donadores remunerados.

Por eso, consideró que en México se ha dado un gran paso al aceptar, únicamente, a donadores altruistas y seguros, quienes en el último de los casos, ante la menor sospecha de riesgo, pueden autoexcluirse de la donación de manera confidencial para evitar estigmas. □



ODISSI

Danse Rituelle de l'est de l'Inde

Danza Clásica de la India

por Djahel Vinaver

Viernes 29 de abril, 18:30 horas, Cráter 525, Jardines del Pedregal.

Contribución N\$30.00

Cupo limitado a 120 personas

Informes: Doctor Ramakrishna Rao, a los teléfonos 652-60-51 y 568-36-17.

Invita la Casa de la Cultura de la India

La preocupación por adquirir la mayor eficiencia posible en los sistemas de comunicación es prioridad en todas las comunidades académicas, pues entre más eficaces sean esas herramientas será más satisfactorio el trabajo que realicemos, afirmó el doctor Alejandro Pisanty, secretario general del Comité de Cómputo de la UNAM, al iniciar el ciclo de conferencias El historiador frente a la historia, el historiador y la computación, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) en la sala de juntas de esa institución universitaria.

La comunicación académica a través de redes nacionales e internacionales fue el tema de esta primera sesión del ciclo que tiene el propósito de conocer y aprender los beneficios y usos de la computadora, así como de las redes electrónicas de comunicación.

Durante su intervención el doctor Pisanty, también jefe de Posgrado de la Facultad de Química, explicó que la computación en el mundo entero se ha convertido en una especialidad profesional, enormemente diferenciada y especializada; así, la ciencia de la computación, la tecnología informática y la computacional se han vuelto comunidades realmente aisladas y con lenguajes propios.

Sin embargo, se ha buscado que la computación sea cada vez menos diferenciada, y que la comunidad computacional se extienda a todos los campos profesionales, incluso a las humanidades, donde el procesamiento de textos por computadora ya se ha convertido en una función prioritaria, a pesar de que la automatización en esta área fue más lenta.

Ahora, continuó el doctor Pisanty, con la llegada de las redes de computadoras también se requiere de un cierto grado de desarrollo del *software* y de los medios para poder encontrar un nivel atractivo para el usuario; del mismo modo, tiene que darse una modificación en el modo de trabajo de esos usuarios, como ocurrió al incorporarse el procesador de textos, el manejo de una base de datos y la hoja de cálculo, para enfrentar de manera rápida y extensiva las redes.

La computación representa el factor común más extendido del medio de traba-

Al mes, la Red Universitaria de Cómputo crece ocho por ciento: Alejandro Pisanty

La computación, factor común más extendido del medio de trabajo tecnificado; las redes son un salto más para una mejor comunicación



Alejandro Pisanty y Gisela von Wobeser.

jo tecnificado, que nos unifica a todos en la necesidad de estar recurriendo a esta organización del trabajo. En este sentido, las redes son un salto más, pues se introduce una comunicación más eficaz entre computadoras individuales y microcomputadoras.

El doctor Pisanty precisó que las comunicaciones entre las computadoras grandes funcionan y están en el aire. "A las que yo me refiero son las redes de bajo costo, de instalación o extensión, capaces de llegar a cada una de las computadoras que usamos ahora".

De las aproximadamente 15 mil computadoras con que cuenta la UNAM, tres mil están conectadas a la Red Universitaria de Cómputo, que crece mensualmente a una velocidad de ocho por ciento, informó el doctor Alejandro Pisanty.

Por otra parte, al referirse al correo electrónico, el funcionario universitario indicó que éste es una forma de comunicarnos vía computadora, de manera rápi-

da (segundos o tal vez minutos), a cualquier parte del mundo; con sólo marcar las respectivas claves, la respuesta es inmediata.

A diferencia del fax y del teléfono, el correo electrónico es más efectivo y seguro, pues es un medio digital con el que el mensaje pasa prácticamente inalterado, se transmite desde el lugar donde se escribe y, además, se puede tener un contacto permanente desde cualquier parte del mundo.

Por último, el doctor Pisanty compartió la preocupación de muchos sectores, en el sentido de que con esta herramienta se pierde el contacto personal, pero afirmó que "este es un sistema que va a ser manejado por humanos y para fines humanos, que va a encontrar su lugar en la comunicación cara a cara, y que sigue siendo un medio privilegiado". □

Matilde López Be n

Gilles Lipovetski

El mundo vive ante una nueva fase de reglamentación ética: el posmoralismo

Hay dos lógicas aparentemente contradictorias: nuestras sociedades dan prioridad al culto del dinero y del éxito, pero, al mismo tiempo, al humanitarismo: la caridad nunca había tenido tanto éxito

La cultura occidental se encuentra ante una paradoja: no existe una nueva moral. La mayor parte de nuestros valores ya estaban en el *Antiguo Testamento*; sin embargo, ahora existe una nueva inscripción de los valores; lo que se llama ética se combina con el placer, la diversión y la libertad. Estamos ante una nueva fase de reglamentación ética, aseguró el filósofo francés Gilles Lipovetski, durante la conferencia *La ética*, que tuvo lugar en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

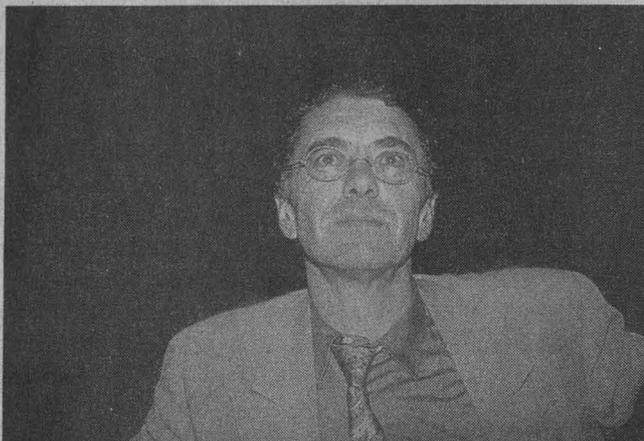
Lipovetski, autor de los libros *La era del vacío*, *El imperio de lo efímero* y *El crepúsculo del deber*, explicó que la cultura individualista que predomina en nuestras sociedades ha transitado por tres fases en el transcurso de la historia: la teológica, la laica y la posmoralista.

En la primera de ellas, y que más se ha prolongado en nuestra historia, era una moral inseparable de los mandamientos de Dios, inscritos en la *Biblia*. Mediante ellos, los hombres pudieron conocer la verdadera moral, "aquella que no es una esfera independiente de la religión; fuera de la Iglesia y de Dios no podía haber virtud. Sólo el Evangelio, la fe y las sanciones del infierno permitieron asegurar la moral, refirió Lipovetski.

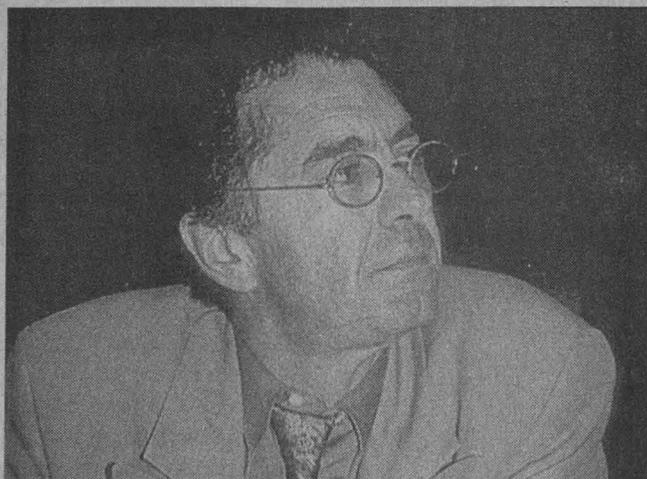
Este esquema funcionó hasta finales del siglo XVII, época en la que comenzó la segunda etapa: la fase laica moralista de las sociedades modernas. A partir del siglo de las luces, los filósofos buscaron sentar las bases de una moral independiente, la cual provenía de los hombres, de la razón humana, lejos de toda revelación divina.

"Los principios morales, se decía entonces, estaban pensados como estrictamente racionales y universales; es decir, independientes de las confesiones teológicas que imponen la idea de que una vida moral es posible incluso para los propios ateos."

El hombre, señaló Lipovetski, podía acceder a la virtud sin la ayuda de Dios y sin los dogmas teológicos,



Fotos: Marco Mijares



Nuestra cultura ya no llama a los ciudadanos a morir por la patria, pero la democracia jamás se había beneficiado en un consenso tan general. Se podría objetar que vivimos en democracias «páticas y blandas - puede ser-; no obstante, son más sólidas y tolerantes que antes: Gilles Lipovetski.



idea en la que se sientan las bases de la enseñanza laica contemporánea.

Por ello, el filósofo francés expresó que en ese periodo la moralidad no necesitó de los castigos del infierno para ser auténtica, "posición que hoy día puede parecernos sencilla; sin embargo, tuvieron que pasar varios siglos para que esta idea tomara cuerpo en nuestras sociedades".

En este ciclo de secularización, dijo, las familias laicas exaltaron una cultura del deber austero y represivo, e inventaron los derechos del hombre, escenificando por primera vez en la historia de la humanidad la libertad e igualdad, con un culto rigorista del derecho.

Más adelante el profesor de filosofía de la Universidad de Grenoble señaló que la tercera fase, denominada por él posmoralista, rompe y al mismo tiempo continúa con el sistema de secularización iniciado en el siglo XVIII; se trata de un individualismo narcisista que estimula los deseos, la felicidad y el bienestar individualista, más que los ideales de la abnegación.

"Hoy la abnegación y el sacrificio en favor de los demás ha cedido su lugar a la búsqueda del placer propio e inmediato. Lo que antes se llamaba la moral individual -los deberes para sí mismo: castidad, templanza, higiene, ahorro y la prohibición del suicidio- se ha 'metamorfosado' en derechos individuales y no en deberes", subrayó Lipovetski.

Por ejemplo, continuó, el suicidio es ahora un derecho individual y la eutanasia voluntaria tiende cada vez más a verse también como un derecho de los propios individuos a morir dignamente. En el campo de la sexualidad ya nada está mal, nadie considera a la castidad y a la virginidad como una obligación; ahora la cultura de los deberes relativos a sí mismo ha sido reemplazada por otra, de los derechos individuales.

La época posmoralista, precisó el especialista, es una posición con dos lógicas aparentemente contradictorias: es decir, nuestras sociedades dan prioridad al culto del dinero y del éxito, pero, al mismo tiempo, al humanitarismo -la caridad nunca había tenido tanto éxito. Hoy, episódica y circunstancialmente, se hace una promoción a la buena voluntad pública. "Nuestra cultura ya no llama a los ciudadanos a morir por la patria, pero la democracia jamás se había beneficiado en un consenso tan general. Se podría objetar que vivimos en democracias apáticas y blandas -puede ser-; no obstante, son más sólidas y tolerantes que antes. La prensa, así como los partidos políticos, son más o menos unánimes para denunciar la intolerancia y las violencias racistas."

Finalmente Gilles Lipovetski señaló que el individualismo no supone la desaparición del sentido de responsabilidad; el auge del voluntariado y el progreso de los monumentos ecológicos sí podría demostrar que hoy hay dos formas opuestas de individualismos: por un lado, mayor autocontrol respecto de las preocupaciones de la humanidad; de otro, más marginación y delincuencia. □

Guadalupe Lugo García

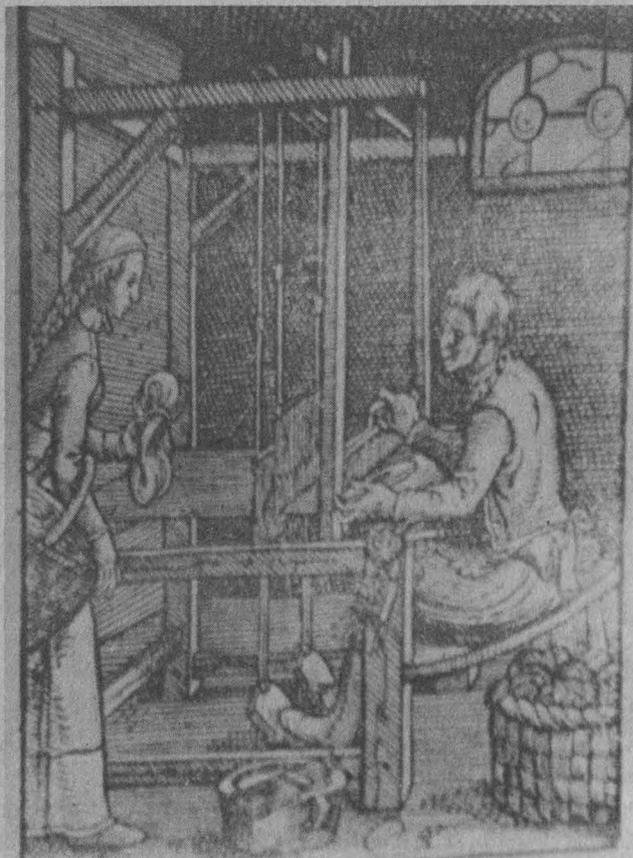
La educación evangelizadora, vía de salvación para los indígenas

El sistema educativo buscó integrar a los indios a la religión católica, y adaptar su trabajo manual a una nueva iconografía y técnicas europeas desconocidas para ellos

Durante la época de la conquista, los evangelizadores impulsaron un sistema educativo que no sólo pretendía integrar a las comunidades indígenas a la religión católica y destruir sus antiguas deidades, sino también adaptar al trabajo manual de los indios una nueva iconografía y técnicas europeas desconocidas en el mundo prehispánico.

Ellos estaban convencidos de que esa política educativa -impuesta en las distintas escuelas de oficios y artes mecánicas establecidas en los conventos, tanto de franciscanos como de agustinos y dominicos- representaba un programa de salvación.

Sobre estas tesis principales, la maestra Elena E. de Garlero desarrolló su exposición audiovisual La redención a través del trabajo manual, en el Anfiteatro Simón Bolívar, del Antiguo Colegio de San Ildefonso. Tercera conferencia de una serie que



Fotos: Ignacio Romo

>

apoya la comprensión de la exposición *Arte y Mística del Barroco*, mediante transparencias que mostraron el desarrollo de la educación en las artes manuales con imágenes de las obras producidas durante el siglo XVI, y con otras piezas, creadas después de la celebración del Concilio de Trento.

La investigadora del Instituto de



de fray Pedro de Gante como de Vasco de Quiroga y de todos los que les habrían de seguir, tenía antecedentes medievales profundos, que después fueron el fundamento para el desarrollo de toda la educación en las artes manuales, cuyo principal objetivo era el de suministrar piezas de arte sacro para todas las tierras en proceso de evangelización.

La maestra Elena de Garlero precisó que la im-

posición de la nueva religión, por medio de la forzosa destrucción de evidencias "idólatras" de los diferentes grupos indígenas, conllevó también a la desaparición de objetos que no eran precisamente religiosos -confundidos por los propios misioneros y por los conquistadores como de carácter idólatrico-, entre los cuales había una gran cantidad de material didáctico e histórico.



Elena E. de Garlero.

Investigaciones Estéticas, y autora de diversos trabajos sobre pintura mural novohispana del siglo XVI, señaló que de los franciscanos flamencos que envió Carlos V para la evangelización, fray

Pedro de Gante fue el fundador de las escuelas en donde habrían de enseñarse las artes mecánicas.

Consideró la especialista que la política educativa de carácter utópico, tanto

Estos acervos, custodiados en bibliotecas, desafortunadamente formaron parte también de las piras organizadas tanto por el obispo Zumárraga como por los franciscanos de Yucatán y de otras regiones. Muñoz Camargo escribe en algunas ilustraciones de códices que junto con los objetos del culto prehispánico había manuales educativos que habían sido utilizados tanto en el *calmecac* como el *tepochoalli*, y en los talleres palatinos donde se enseñaban diferentes disciplinas, como la de las artes manuales.

La maestra De Garlero explicó que el sistema prehispánico institucional no solamente se apoyaba en la enseñanza de la técnica transmitida de padres a hijos, sino que también se fundamentaba en manuales que demostraban diferentes técnicas; éstos, posteriormente fueron copiados o ilustrados por fray Bernardino de Sahagún en el Códice Florentino, precisamente en los capítulos que tratan de la enseñanza de la orfebrería lapidaria y plumaria.

Para establecer una continuidad de las artes manuales entre las comunidades indígenas, los misioneros fundaron sus escuelas cristianas en sitios de gran tradición india.

Pedro de Gante creó su escuela de San José de los Naturales, sitio anteriormente reservado para el *totocalli* de Moctezuma: la casa de las aves y el jardín botánico y zoológico del último emperador azteca, donde también estuvieron colocados los talleres para los artífices de la plumaria, la orfebrería, la escultura y las demás artes que patrocinaba el emperador, apenas seis años antes.

“Aun cuando se había descuidado totalmente el jardín botánico, los edificios permanecieron, y con las nuevas construcciones de fray Pedro de Gante se continuó la enseñanza y la práctica de las artes mecánicas con un nuevo patrono, que era la Iglesia”, apuntó la maestra De Garlero.

La Iglesia mantenía el control de la producción artística de las escuelas conventuales mediante examinadores, que avalaban la obra religiosa hecha por los indígenas y las ordenanzas gremiales, en las que se regía el tipo de producción de arte.

La investigadora explicó que de las artes prehispánicas, la plumaria fue considerada por los misioneros del siglo XVI como la máxima expresión artística que habría de establecer la perfecta coordinación mental y manual del artífice. Los cronistas de las diferentes órdenes religiosas resaltan el carácter de este trabajo, así como a los artistas que lo hacían; para ellos, la plumaria era una apología para reiterar la racionalidad del indígena en contra de sus detractores, que abundaban en Europa.

Por ejemplo, el padre Las Casas dijo que si los indígenas, amantecas o plumajeros, eran capaces de elaborar esas obras de arte eso mostraba su plena racionalidad, su posibilidad total de recibir los sacramentos, y el ser incorporados dentro de la Iglesia universal.

Muchas de las obras de plumaria elaboradas en la Nueva España fueron enviadas a Europa a reyes, príncipes, emperadores y al mismo Papa, para su sorpresa y admiración. Hoy se conservan como verdaderos tesoros.

La maestra De Garlero comentó que dentro del Códice Florentino hay una serie de ejemplos de labor artesanal, ya no como actividades manuales que indiquen el proceso técnico, sino como ejemplos de vicios y virtudes, donde se esboza una ética del trabajo.

En estas ilustraciones y textos del Florentino sobre la calidad del artesano, tanto positiva como negativa, se continúa la trayectoria prehispánica de los huehuetlatoli o máximas morales que jugaban un papel tan importante en la educación de los hijos, así como en las escuelas oficiales, además de que se funden con la enorme popularidad o resurgimiento de la enseñanza por medio de textos ejemplarizantes, que se desarrolló en Europa durante el siglo XVI.

Cabe considerar, señaló la especialista, que en las artes mecánicas, desde el punto de vista tradicional europeo, no solamente está lo que consideramos como artes manuales o artesanías, sino que se incluye el comercio, la medicina, los textiles, el teatro y diversas artes más que son fundamentales para la vida cristiana de los pueblos.

Así, añadió, el tipo de ilustraciones del Códice Florentino tiene extraordinarios paralelismos con la representación gráfica de los oficios mediante grabados asociados a textos ejemplarizantes.

Al final, la maestra Elena E. de Garlero afirmó que el tipo de educación recomendada desde la renovación luterana era paralela a la que fomentaron los franciscanos y otras órdenes religiosas en la Nueva España. Este sistema educativo era el ideal de Lutero, de acuerdo con la tradición medieval. Implícitamente, los franciscanos impulsaron la idea de que el trabajo cotidiano y el orgullo artesanal eran parte de un programa de salvación. □

Estela Alcántara Mercado

¡Ven a *Universum!*

El 30 de abril, en tú día,
disfruta de:

Talleres, papirolas, magos, concursos, espectáculos, rallies y muchas sorpresas más. También te invitamos a las proyecciones de las películas *Viaje a la Luna*, *El oso*, *Colmillo blanco* y otras más.

La cita es en el foro de la sala de Química y Biodiversidad.



Una obra filmica que no envejece

La medalla *Filmoteca* para el realizador de *Juan Pérez Jolote*: Archibaldo Burns

Actividades Cinematográficas entregó la presea a este hombre que, mediante su literatura y su cine, ha sido como la conciencia intelectual y ética de México



Burns se referió a *Juan Pérez Jolote* (filme basado en el libro del maestro Ricardo Pozas) como una cinta que no ha envejecido, hecha con amor, pero, sobre todo, con ganas de enfrentar una realidad.

"Hace 21 años que filmé el largometraje *Juan Pérez Jolote*, pero todavía aguanta; Chiapas es el mismo de hace un siglo, es un Chiapas medieval... dejado de la mano de Dios, o del Estado, como ustedes prefieran."

Martes 19 por la noche, en el Salón Cinematográfico Fósforo. Archibaldo Burns -*homo ludens*, escritor, arquitecto, decorador, crítico de arte y sobre todo cineasta- asistía a una charla homenaje en su honor.

La Dirección General de Actividades Cinematográficas, que dirige el biólogo Iván Trujillo, le hizo entrega de la medalla *Filmoteca*; presea que resulta de la plata del laboratorio de revelado de copias y que se otorga a los personajes destacados del quehacer cinematográfico.

En el salón, lleno de amigos y cinéfilos, el hombre que ha sido como la conciencia intelectual y ética de México mediante su literatura y su cine, a veces poco valorado por la crítica, recordó sus andanzas por ese estado del sureste que a principios de año estalló ante los ojos y la memoria de los mexicanos.

Burns se referió a *Juan Pérez Jolote* (filme basado en el libro del maestro Ricardo Pozas) como una cinta que no ha envejecido, hecha con amor, pero, sobre todo, con ganas de enfrentar una realidad que descubría por medio de su lente.

El largometraje, comentó Archibaldo Burns, "curiosamente es un documento que a mí me parece muy doloroso... me encontré antropólogos que me decían: 'su película está bien, ¿cómo le hizo para meterse con esa gente?', y yo les respondí: para mí fue muy fácil comunicarme con ellos, sólo les dije: vengo aquí porque hace falta que alguien filme esto que está condenado a desaparecer..."

"Chiapas es un estado verde, terrible... hay fantasmas a la vuelta de la esquina, la muerte ronda por todas partes y hay cosas que no pude filmar porque no me las hubiera aceptado la censura..."

- ¿Como cuáles?

- Por ejemplo, los más pobres no usan ataúdes para enterrar a sus muertos sino una especie de sillas como camillas con brazos. Fue impresionante ver a los muertos en camillas como si fueran muñecos

de trapo... y luego ver a 40 mujeres ebrias en la carretera....

Archibaldo Burns (abril 1914) es un mexicano singular, hijo de aristócratas mexicanos, formado en Londres, Inglaterra, donde entabló amistad con familiares cercanos a la corona y a la reina Isabel. Regresó a México a mediados de los años 30 y se estableció aquí hasta hoy. Apasionado del cine, colaboró en la producción de *Refugiados en Madrid* (1938), de Alejandro Galindo. Por entonces, su casa, que actualmente es el cine Diana, sirvió para filmar alguna parte de la cinta.

En 1939 produjo *La noche de los mayas*, de Chano Ureta. Ingresó al cine con el cortometraje *El agujero en la niebla*, premiado en Oberhausen. Burns debutó formalmente con las cintas: *Juan Pérez Jolote* y *Oficio de Tinieblas*; pero con su primer largometraje, *La venganza de la criada*, participó en el segundo concurso de cine experimental y recibió elogios de la crítica.

Para el historiador Guillermo Tovar y de Teresa, Archibaldo Burns es en sí mismo un modo de ser mexicano. Archibaldo, antes de ser cineasta, escritor, crítico de arte, arquitecto o decorador es "un fenómeno que produce lo que él llama el posporfirismo, pero dotado de una condición consciente, particular, rebelde, iconoclasta y atrevida.

"Su libro *En presencia de nadie* - comenta Tovar y de Teresa- le costó un buen lío con la sociedad mexicana", porque inauguró una visión realista, moderna, concreta, directa de usos y acontecimientos en el ámbito social mexicano de una época; retrató a algunos sectores de nuestra población.

Archibaldo Burns, reconoció el historiador, ha desarrollado su vocación de Archibaldo hasta sus últimas consecuencias, y eso lo ha llevado a establecerse en

Nota aclaratoria

En las centrales del número 2,827, correspondiente al 25 de abril de 1994 de *Gaceta UNAM*, apareció la promoción de la muestra *Mujeres de luna*, en el texto decía que el pintor de estas obras es Antonio Trejo, pero debe decir: Héctor Trejo.

un punto de la realidad que le permite tener conciencia de hechos que hasta ahora vemos y que forman parte de nuestro acontecer, cómo es el caso de Chiapas.

Chiapas le sirvió al cine de Archibaldo para hacer dos películas -*Juan Pérez Jolote* y *Oficio de tinieblas*-, que revelan una situación de la cual ahora somos más conscientes que antes, porque en esa época la injusticia social del estado del sureste no era el tema más vigente.

El ex cronista de la ciudad de México dijo que es increíble que poca gente como Archibaldo Burns se haya dado cuenta que una situación como la de Chiapas, tarde o temprano, tenía que desembocar en algo como lo que aconteció en enero.

El historiador reconoció que Archibaldo es uno de esos personajes que "en su día no fueron tan debidamente comprendidos... la dimensión amplia, versátil, fantástica de Archibaldo se nos va a ir revelando con el tiempo".

Por fortuna, Burns todavía prepara un libro que rebasa el carácter de memorias, donde ofrece una visión de lo que ha sido su vida en México por medio del contacto con personajes reconocidos. Amigo del poeta Salvador Novo y del pintor José Clemente Orozco, Archibaldo Burns fue reconocido en el medio intelectual por su labor altruista en favor de la vida cultural mexicana y porque entonces representaba la vanguardia y la corriente modernista europea.

En su momento, el crítico de cine David Ramón se refirió a Burns como uno de los productores tempranos del cine mexicano; "Luis Buñuel estaba un poco deslumbrado por la personalidad de Archibaldo, y como un homenaje subtituló a su película *La vida criminal de Archibaldo de la Cruz*, aunque después la retituló *Ensayo de un crimen*.

De modo extraño o no, comentó David Ramón, una persona como Archibaldo, formado en una cultura europea, entendió mejor esa otra realidad de nosotros, quizá la más auténtica, que tanto nos negamos, que tan mal entendemos, que soslayamos, odiamos; ese mundo de quienes nos fascinan y a la vez tememos: los indios.

Estela Alcántara Mercado

Juan José Sánchez Sosa

El libro *El niño y la creatividad* propicia el desarrollo de las habilidades del infante

La obra de Rosa María Espríu es un apoyo cuidadosamente pensado para la docencia; brinda una base conceptual susceptible de aplicarse a experiencias cotidianas

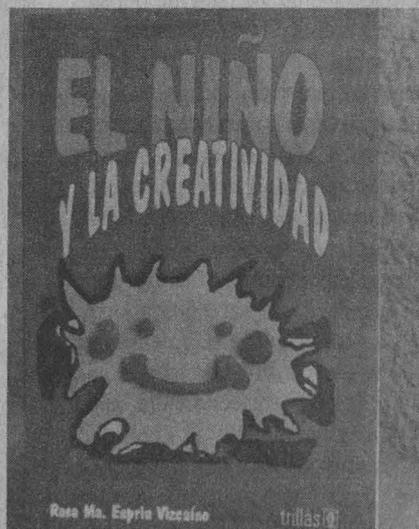


Foto: Ignacio Romo

El *niño y la creatividad*, de Rosa María Espríu, es un libro que plantea estrategias para propiciar la habilidad creadora del infante y, de esta manera, incrementar su potencial para comprender y dar solución a problemas, afirmó el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, durante la presentación de esa obra en la Casa Universitaria del Libro.

Respecto del texto de referencia, cuya autora es directora del Centro Educativo Siglo XXI, el doctor Sánchez Sosa comentó que constituye un verdadero llamado a psicólogos, pedagogos y educadores para reflexionar sobre la trascen-

>

dencia de la educación creativa en la formación de los niños.

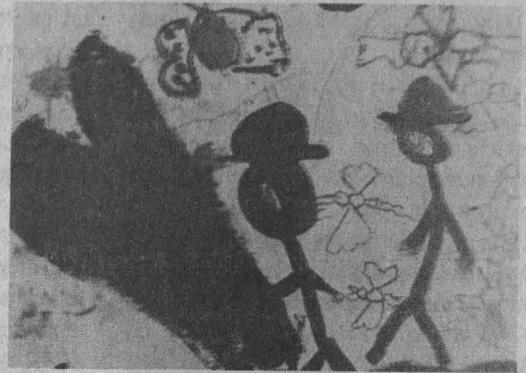
La obra, añadió, es un compendio preciso, claro, documentado y actualizado sobre el tema. Permite al lector comprender mejor lo que es creatividad, su complejidad y amplitud, así como su relación con la productividad y eficiencia del ser humano y los individuos en general. Además, presenta una visión histórica de los esfuerzos por comprender el concepto y la dinámica de su desarrollo.

Sin duda, el texto es un apoyo articulado y cuidadosamente pensado para la docencia. Actualiza al lector sobre la evolución del conocimiento de creatividad que se ha desarrollado en otras partes del mundo, y brinda una base conceptual, susceptible de ser aplicada a las experiencias cotidianas que permiten a los niños ser más creativos.

Rosa María Espriú -afirmó el doctor Sánchez Sosa- hace una aportación para los psicólogos, quienes, no obstante tener a la mano el conocimiento sobre la trascendencia de la autonomía funcional y la habilidad para resolver problemas, "no hemos sabido trasladarlos a nuestros salones de clases y mucho menos en el contexto familiar, núcleo que es el mejor predictor del futuro de los niños".

La doctora Patricia Rodríguez, presidenta de la Asociación Mexicana de Creatividad, al citar algunos

autores que hablan de la importancia de la creatividad, planteó que la única manera de evitar la destructividad es siendo creativos, ya que "ésta es un vehículo para lograr la autorrealización; incrementa la autoestima, además de permitir lograr el ideal de autenticidad personal y expresión espontánea que denota madurez psicológica, base del desarrollo



y con bases científicas sólidas, ya que "la investigación no es una actividad preponderante en nuestro país, amén de los bajos presupuestos que se le dedican".

Por su parte la doctora Teresa Garduño, directora del Colegio Paidós, aseguró que el libro de la maestra Espriú ofrece una doble aportación al campo educativo: un análisis sistemático y teórico del tema de la creatividad y una herramienta didáctica que permite abordar de manera disciplinada el estudio de esta temática.

Durante su intervención la maestra Gisela Alvarez, del Centro Educativo Siglo XXI, consideró que la obra descansa sobre una serie de teorías sobre la creatividad, junto con muchos años de experiencia en la tarea de crear espacios adecuados para su desarrollo. Su propuesta va encaminada a hacer conciencia sobre la necesidad de formular cambios dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que apun-

ten hacia un tipo de educación creativa que estimule el desarrollo de esta potencialidad en el niño.

Finalmente, enfatizó que el libro pugna por una enseñanza más flexible tendiente a la instauración de un ambiente democrático dentro de un salón de clases, como una estrategia idónea para favorecer la autonomía del niño y la manifestación de su pensamiento divergente. □

Jaime R. Villagrana



individual y social de la cultura".

Señaló la especialista que el libro *El niño y la creatividad* da la oportunidad tanto a padres y como a catedráticos de encontrar el ambiente propicio para desarrollar las potencialidades del niño, vía creatividad.

En ese sentido, se congratuló de que en nuestro país se estén realizando investigaciones serias, bien documentadas

■ BECAS

España. Programa UNAM-ICI para estudios de posgrado dirigido a personal académico y recién egresado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 5 meses como mínimo, 12 meses máximo (con opción de prórroga), durante el año académico 1994-1995. *Lugar:* universidades estatales españolas. *Organismos responsables:* UNAM e Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas, exención de inscripción, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; carta de aceptación o constancia de los trámites realizados ante la institución española receptora; ser mexicano menor de 40 años. **Fecha límite: 5 de mayo de 1994.**

Universidad Politécnica de Cataluña, España. Estudios de doctorado y master dirigidos a personal académico y recién egresado de la UNAM. *Áreas:* matemáticas y estadística; física, química, tecnología ambiental, tecnología de materiales, tecnología de ingeniería mecánica, tecnología energética y nuclear, tecnologías eléctrica y electrónica, informática, tecnología de las comunicaciones, tecnología textil y papelera, tecnología en ingeniería civil y ciencias del mar, tecnología de la construcción, arquitectura y urbanismo. *Duración:* doce meses, con opción de prórroga, durante el año académico 1994-1995. *Organismos responsables:* UNAM, Universidad Politécnica de Cataluña e Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI). La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de manutención, exención de colegiatura y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano menor de 40 años; título profesional; carta compromiso de trabajo, si se tiene. **Fecha límite: 5 de mayo de 1994.**

Estados Unidos. Maestría en ingeniería mecánica dirigida a personal académico y estudiantes sobresalientes recién egresados de la UNAM. *Duración:* un año, a partir de septiembre de 1994. *Lugar:* Universidad de Toledo, Ohio. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción y colegiatura, una ayudantía para trabajar 20 horas semanales para sufragar gastos de alimentación y hospedaje, y transporte aéreo. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo. **Fecha límite: 15 de mayo de 1994 (2o. aviso).**

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a

profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones; contar con publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

Hungría. Investigaciones y estudios de posgrado y especialización dirigidos a egresados de ciencias y humanidades. *Duración:* 6 a 12 meses. *Lugar:* universidades estatales e instituciones de educación superior. *Responsable:* Gobierno de Hungría. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo para viajes internos relacionados con los estudios y atención médica. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma en que se realizarán los estudios. **Fecha límite: 18 de mayo de 1994 (3er. aviso).**

Japón. Curso sobre técnicas para el tratamiento de aguas residuales industriales dirigido a egresados de ingeniería y de áreas afines al tema del curso. *Duración:* 25 de julio al 7 de diciembre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 2 de mayo de 1994 (2o. aviso).**

Japón. Curso sobre minería y metalurgia dirigido a egresados de ingeniería y áreas afines al tema del curso. *Duración:* 25 de julio al 21 de noviembre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 6 de mayo de 1994 (2o. aviso).**

Israel. Curso sobre planeación de regiones rurales integradas dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales y económicas, o técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 25 de agosto de 1994 al 22 de marzo de 1995. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 1 de junio de 1994 (2o. aviso).**

Israel. Curso sobre servicios de rehabilitación médico-social en la comunidad dirigido a egresados del campo de la salud, ciencias sociales o técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 8 de agosto al 2 de septiembre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* español. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 16 de mayo de 1994 (2o. aviso).**

Argentina. Posgrado de capacitación e investigación en políticas públicas dirigido a egresados de economía o administración pública. *Duración:* abril de 1995 a noviembre de 1996. *Lugar:* Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye inscripción, asignación mensual de 800 dólares para manutención, apoyo económico para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar un ensayo breve sobre un problema nacional en el tema del curso; laborar en la UNAM. **Fecha límite: 2 de mayo de 1994 (último aviso).**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, que a continuación se especifican:

4 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Evaluación de Fármacos y Medicamentos II (laboratorio), del área de Farmacología.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Microbiología General I (teoría y laboratorio), del área de Microbiología.

4 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Microbiología General II (laboratorio), del área de Microbiología.

3 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Tecnología Farmacéutica I (laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Tecnología Farmacéutica II (teoría y laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica.

2 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Tecnología Farmacéutica II (laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Bromatología (laboratorio), del área de Bromatología.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Tecnología Farmacéutica III (laboratorio), del área de Tecnología Farmacéutica.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Evaluación de Fármacos y Medicamentos II (teoría y laboratorio), del área de Farmacología.

3 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Inmunología (laboratorio), del área de Inmunología.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Microbiología Farmacéutica (teoría y laboratorio), del área de Microbiología Farmacéutica.

2 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Microbiología Farmacéutica (laboratorio), del área de Microbiología Farmacéutica.

2 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Análisis Bioquímico Clínico II (laboratorio), del área de Química Clínica.

2 plazas para impartir la asignatura (módulo) de Seminario Bioquímico Clínico II (laboratorio), del área de Química Clínica.

1 plaza para impartir la asignatura (módulo) de Biología Médica del área de Biología Médica.

Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

c) Interrogatorio sobre la materia.

Requisitos:

I. Currículum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quienes las plazas en cuestión se encuentren comprometidas y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de abril de 1994
El Director
Doctor Benny Weiss Steider

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1. Plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Ambiental con especialidad en tratamiento fisicoquímico de agua y oxidación de contaminantes persistentes y peligrosos por medio de ozono, con sueldo mensual de N\$2,496.80.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

Interrogatorio sobre la materia especialidad en tratamiento fisicoquímico de agua y oxidación de contaminantes persistentes y peligrosos por medio de ozono.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se le entregará).
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

* * *

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, en el área de materiales, con especialidad en análisis de propiedades dinámicas en materiales poliméricos y compuestos, así como de propagación de fractura, y con experiencia en diseño y ejecución de pruebas de impacto a bajas velocidades, con sueldo mensual de N\$2,496.80.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

Interrogatorio sobre la materia análisis de propiedades dinámicas en materiales poliméricos y compuestos, así como de propagación de fractura, y con experiencia en diseño y ejecución de pruebas de impacto a bajas velocidades.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se le entregará).

>

- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de abril de 1994
El Director
Doctor José Luis Fernández Zayas

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de NS2,102.60, para trabajar en el área de Física de Alta Presión, con especialidad en la generación, medición, interpretación de resultados en experimentos con onda de choque, de acuerdo con las siguientes

Bases:

Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso "B", del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae

actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de NS2,496.80, para trabajar en las áreas de Propiedades eléctricas, magnéticas y mecánicas de compuestos cerámicos y metal-cerámicos y con experiencia en técnicas de difracción de rayos X, de acuerdo con las siguientes

Bases:

Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso "B", del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de abril de 1994
El Director
Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de N\$1,577.20, en el área de Ecología evolutiva, en particular en interacción planta-animal, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o la preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar una propuesta de organización de un Laboratorio de investigación en el área de interacción planta-animal desde una perspectiva de ecología evolutiva.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de abril de 1994
El Director
Doctor Daniel Piñero

Regionales de Educación Superior

UNAM Blanco, campeón invicto de volibol femenino, zona IV del CONNDE

Las escuadras representativas de la FES Zaragoza y la ENEP Aragón también calificaron a la fase final de basquetbol, en las dos ramas, y en atletismo

Del 14 al 20 del presente mes el Instituto Tecnológico de Oaxaca fue sede de los V Juegos Regionales de Educación Superior, en los que participaron aproximadamente 1400 estudiantes-deportistas de diversas instituciones educativas de Morelos, Guerrero, Estado de México, Oaxaca y el Distrito Federal, en su Zona Norte.

Presentes en el mismo estuvieron los representantes UNAM-Oro (FES Cuautitlán y ENEP Iztacala) y UNAM Blanco (FES Zaragoza y ENEP Aragón) que, a diferencia de otros años en este regional, calificaron a 115 deportistas en

los deportes en los que se compitió.

El representativo UNAM Blanco de volibol femenino, dirigido por el profesor Juan Manuel Revuelta Lara, logró su pase a la fase nacional al coronarse invicto ante el IPN con marcador de 15-11 y 15-19; al Tecnológico de Oaxaca, por 15-0 y 15-18; a la Universidad Autónoma de Guerrero por 15-4 y 15-12; al Tecnológico del Istmo por 6-15, 15-8 y 15-12; a la Universidad Autónoma del Estado de México por 6-15, 15-12 y 15-5; a UNAM-Oro por 15-5 y 15-1, y finalmente al Tecnológico de Zacatepec por 15-7 y 15-6.

Basquetbol

En el llamado "deporte ráfaga" los representantes varonil y femenino de la UNAM-Oro también lograron su pase a la fase final, al ocupar el segundo y tercer lugares, respectivamente.

El equipo femenino, dirigido por el licenciado José Angel Contreras, tuvo a sus mejores exponentes en Teresita González, María Silva y Gabriela Fuentes, las tres de la FES Cuautitlán, así como en Argelis Velasco, de la ENEP Acatlán, siendo éstos sus resultados: 45-20 ante la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; 49-55 ante el Tecnológico de Oaxaca, 42-60 ante la UAM, 53-54 ante el Tecnológico de Acapulco, 71-44 ante la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y 71-50 ante el IPN.

Por su parte el equipo varonil, entrenado por Vidal Melo Servín, tuvo a sus mejores elementos en Ricardo García, Israel Galán, Ithiel Berrum y Demóstenes

García, siento sus resultados, 74-83 ante el Tecnológico de Oaxaca, 74-77 ante la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 99-102 ante la Universidad Panamericana, 54-46 ante la Universidad Autónoma de Guerrero, 57-52 ante el Tecnológico de Zacatepec y 89-68 ante el Instituto Politécnico Nacional.

Atletismo

Los integrantes de UNAM Oro y UNAM Blanco alcanzaron en esta especialidad deportiva siete primeros lugares, ocho segundos y tres terceros, que les da derecho a los ganadores a competir en la fase final, que tendrá lugar el próximo mes de junio, en la UNAM.

Los nombres de los triunfadores de primer lugar son: Araceli Hidalgo Roldán (UNAM Oro), en salto triple; Guillermina Sánchez, Irene Olvera, Ana Lilia Rodríguez y Araceli Hidalgo (UNAM Oro), en el relevo 4x400m; Salvador Miranda (UNAM Oro) en 5,000m; Ricardo León (UNAM Oro), en salto de altura; Rafael Díaz Barriga (UNAM Oro), en salto triple; Cruz Abundis, Estrella Pastén, Guadalupe Domínguez y Claudia Núñez (UNAM Blanco), en el relevo 4x100m; y Martha Aguilera (UNAM Blanco), en lanzamiento de bala.

En segundo lugar clasificaron Araceli Hidalgo, en 800m; Guillermina Sánchez, en 400 y 800m; Lorena Montoya (UNAM Oro), en 10,000m; Salvador Miranda, en 3,000m *steeplechase*; Rafael Mayorga (UNAM Blanco), en 1,500m; Jesús T. Hernández (UNAM Blanco), en salto de longitud, y Martha Aguilera, en lanzamiento de disco.

Se ubicaron en tercer lugar: Rafael Díaz Barriga, Iván Terán, Alfredo Ordóñez y César Avila (UNAM Oro), en relevo 4x400m, y Sara Franco (UNAM Blanco), en lanzamiento de disco.

Los deportes en los que los resultados no fueron del todo satisfactorios fueron el béisbol y el fútbol rápido; en este último por vez primera la UNAM Blanco no estará presente en la fase final. □

Rocío M. Jaimes



Durante los V Juegos Regionales de Educación Superior, el representativo UNAM Blanco de volibol, rama femenil, logró su pase a la fase final, al coronarse invicto ante las escuadras del Politécnico, de los tecnológicos de Oaxaca, del Istmo y de Zacatepec, así como de las universidades autónomas de Guerrero y del Estado de México.

Triunfo de los Vaqueros de Prepa 5 en la Conferencia Salvador Sapo Mendiola

Con un inobjetable marcador de 30-0, los bachilleres de Coapa impusieron su calidad sobre las *Aguilas* de Ciencias Química-Veterinaria

Concentración y entrega fueron algunas de las virtudes que caracterizaron a los integrantes de los *Vaqueros* de Prepa 5, en la final de categoría Intermedia de la Conferencia Salvador Sapo Mendiola de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), ante las *Aguilas* de Ciencias Química-Veterinaria, que les permitieron alcanzar su segundo título consecutivo en el "rudo deporte de las tacleadas".

Esta victoria, que le da lustre y respeto a la Organización *Guerreros Aztecas*, por ser semillero de la misma, les permitirá participar en la temporada 1995 en la Conferencia Arthur Constantine, la de mayor nivel de categoría Intermedia en la ONEFA.

A diferencia de lo ocurrido en el enfrentamiento que sostuvieron ambas escuadras durante la sexta fecha de la

temporada regular, en el que la presión de los defensivos de las *Aguilas* fue determinante para que se alzaran con la victoria por 16-12, ahora los papeles se invirtieron, ya que la línea frontal de los *Vaqueros* propició seis balones sueltos (cuatro *fumbles* y dos intercepciones), que fueron determinantes en el resultado final.

Quizás a ello habrá que agregar la estrategia utilizada por el *head coach* de los *Vaqueros*, Armando Erazo, al basar su ataque en una ofensiva terrestre en la que Salvador Erazo y Rodolfo Aguilar, además del mariscal de campo Mauricio Olmos, fueron piezas fundamentales en el mismo, que se vio reflejado en las estadísticas finales del encuentro, en las que Salvador Erazo -autor de tres anotaciones- ganó 216 yardas en 12 acarrees, y su coequipero Rodolfo Aguilar 148, en 16 conducciones.

Reseña del juego

En el primer cuarto del encuentro, *Vaqueros* se fue arriba en la pizarra 3-0, a consecuencia de un gol de campo de 42 yardas de Jorge Acevedo, que pudo ser superado en dos ocasiones por las *Aguilas* y cambiar la historia del encuentro, pero ahí surgieron los aciertos de los defensivos "verde y amarillo" al interceptar Armando Rodríguez un pase de Enrique Cervantes y, posteriormente, Jorge Vallejo al recuperar un balón suelto de *Aguilas* en la yarda 3 de su propio terreno de juego.

Posteriormente, Enrique Cervantes volvió a ser interceptado por Ignacio Ramírez, situación que fue aprovechada por *Vaqueros* al anotar Salvador Erazo en una directa de 28 yardas, dejando la pizarra 9-0 al fallarse el extra por Jorge Acevedo.

Así terminó la primera mitad, y cuando se esperaba la reacción de *Aguilas*, nuevamente un balón suelto de Rafael Herrera, que cubrió Ulises del Olmo en favor de *Vaqueros*, permitió a éstos ano-

tar en un pase de nueve yardas de Mauricio Olmos a Jorge Alcalá, para incrementar el marcador 16-0 con el extra de Acevedo.

Después del intento fallido de un gol de campo de 32 yardas de Carlos Rosado, para acercar a las *Aguilas* en el marcador, se derivó la segunda anotación de Salvador Erazo en una resbalada izquierda de 70 yardas, que con el extra de Acevedo la pizarra quedó en 23-0.

Finalmente, con un balón suelto de Enrique Cervantes, que fue recuperado por Ernesto García en la yarda 5 de *Aguilas*, se originó la tercera anotación de Salvador Erazo en una directa de dos yardas y el extra de Acevedo, para dejar el definitivo 30-0.

Al final del encuentro, el licenciado Antonio Paz López, presidente de la ONEFA y subdirector de Fútbol Americano de la UNAM, entregó el trofeo que acredita a los *Vaqueros* de Prepa 5 como los campeones de la Conferencia Salvador Sapo Mendiola. □

Santiago Ibáñez

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: "Resumen de los V Juegos Regionales de Educación Superior de la Zona IV y V del CONDDE, en los que intervinieron los representativos UNAM Oro, UNAM Blanco y UNAM Azul (entrevistas en cabina); Segundo Bicirrally Ecológico de la UNAM; Sinopsis de las copas mundiales de fútbol 1962 y 1966 y... algo más".



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,828

erviWare

Especialistas
en Redes

CON GUSTO
LO ATENDEREMOS
EN LOS TELEFONOS

519-9121
519-9246
519-0132
530-0480
530-2160
530-2438
519-6575
519-8802
530-2498
530-3188

BIEN,
VISITENOS EN:

DR. JIMENEZ 292
COL. DOCTORES

A unos pasos del
Metro Centro Médico



ABRIMOS SABADOS DE
10:00 A 15:00 HRS.

CONTAMOS
CON PLANES DE
CREDITO A
6, 12, 18 Y 24 MESES.
Mínimo N\$ 5,000.-
(Sujeto a Aprobación.)

PAGO DE CONTADO
EN LOS PRECIOS
ANUNCIADOS

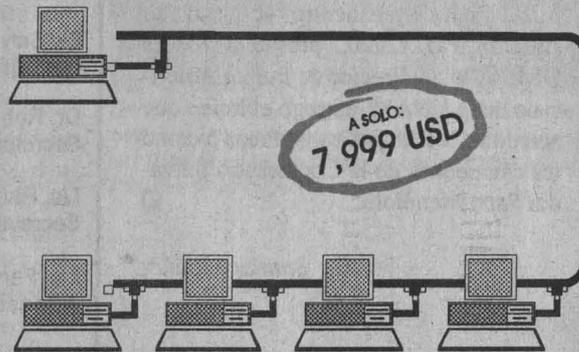
PRECIOS SUJETOS A
CAMBIOS
SIN PREVIO AVISO

NINGUNO DE LOS PRECIOS
INCLUYE IVA

¿ PIENSA ADQUIRIR UNA RED DE COMPUTADORAS ? EN SERVIWARE SOMOS SU MEJOR SELECCION

PROMOCIONES ESPECIALES (Válido hasta el 10 de Mayo 1994)

NOVELL.- LANIX



CON EL MENOR INDICE DE FALLAS EN EL MERCADO DE PC'S

PROMOCION DE RED QUE CONSISTE EN:

1 SERVER:

- LANIX 486DX2/50, 8 MB. RAM, DISCO DURO DE 200 MB., MONITOR VGA MONO, TARJETA DE RED 10 BASE T 16 BITS.

4 ESTACIONES DE TRABAJO:

- LANIX 386SX/40, 2 MB. RAM, SIN DISCO DURO, MONITOR SVGA COLOR DE 14", TARJETA DE RED 10 BASE T 16 BITS.
- CONCENTRADOR 10 BASE T DE 8 PUERTOS.
- NOBREAK 300 V.A. (30 MINUTOS)
- SISTEMA OPERATIVO NOVELL 2.2 PARA 5 USUARIOS.
- INCLUYE TODO EL CABLEADO NECESARIO.
- INSTALACION GRATUITA Y PUESTA A PUNTO.

SERVI-PAQUETES LANIX

LANIX 386SX/40

- + Procesador 386SX de 40MHz.
- 2 Mb RAM exp a 16 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 170 Mb.
- Controladora IDE.
- 256 Kb Video Ram.
- Monitor Lanix Color VGA .39mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse

N\$3,777.-

LANIX 486DLC/40

- + Procesador 486DLC de 40MHz.
- Escalable a 486DX2/66Mhz
- 4 Mb RAM exp a 64 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 170 Mb.
- Controladora IDE.
- 256 Kb Video Ram.
- Monitor Lanix Color SVGA .39mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse
- Works para Windows.

N\$4,393.-

LANIX 486DX2/50

- + Procesador 486DX2 de 50MHz.
- Escalable a Pentium.
- 4 Mb RAM exp a 96 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 214 Mb.
- Controladora IDE.
- 1 Mb Video Ram.
- Monitor Lanix Color SVGA .28mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse
- Works para Windows.

N\$5,855.-

Y ADEMAS :

Llévese un NO-BREAK con capacidad de 30 minutos de respaldo por solo

N\$590.-